

## GESTO DEL DIA

### Gobierno civil

#### El conflicto obrero en la Sidérgica

El gobernador ha dado cuenta esta mañana a los periodistas del estado actual del conflicto obrero planteado en la factoría de la Sidérgica del puerto de Sagunto.

Ha dicho el señor Suárez y Alonso de Fraga, que el conflicto sigue planteado en los mismos términos que el primer día por la actitud intransigente de los obreros.

Esta mañana—ha dicho el gobernador—ha llegado de Madrid don Práxedes Zancada, nombrado delegado por el Gobierno para intervenir en el asunto en vista de la petición que ayer hice al ministro del Trabajo. El señor Zancada ha conferenciado conmigo nada más llegar y le he impuesto de la situación con toda claridad para que pueda desenvolverse con pleno conocimiento de causa.

Esta misma mañana el señor Zancada, con el delegado del Trabajo señor Michelena y el presidente del Comité paritario señor Carpena, ha marchado a Sagunto, donde el alcalde de aquella ciudad se pondrá a sus órdenes para acompañar al puerto y empezar sus gestiones.

Como ya les dije—ha continuado el gobernador—ayer di autorización al Sindicato para que se reuniera, pero me han comunicado que no ha sido posible la reunión, en vista de lo cual les he vuelto a autorizar para que se reúnan hoy. Veremos qué deciden ellos sobre el asunto.

—Es cierto—ha preguntado un periodista—que la dirección de los Altos Hornos está dispuesta a aparcar éstos y cerrar la factoría?

—Esas son mis noticias—ha respondido el gobernador—, pues la Compañía, en vista de que por la actitud de los descargadores tendrá que suspender el trabajo en algunos talleres, ha optado, según creo, por cerrar y está dispuesta a ello.

«El Mercantil Valenciano»—ha continuado diciendo el gobernador—me mandó para consulta un Manifiesto de los obreros, cuya publicación no he podido autorizar, muy a pesar mío, porque en él los obreros no se ajustan en todo a la verdad. Si en este Manifiesto se relataran los hechos con exactitud, yo no hubiera tenido inconveniente en autorizar la publicación en la Prensa.

#### Rotura de lápidas de Primo de Rivera

Los periodistas han preguntado al gobernador si era cierta la noticia de que en algunos pueblos de la provincia habían sido rotas las lápidas rotuladoras de calles o plazas con el nombre de Primo de Rivera.

El gobernador dijo que en efecto: en Játiva y Manuel había ocurrido eso.

—En este último pueblo fué pillado el autor y resultó ser un empleado del Ayuntamiento. Como eso es cosa que no está permitida, ha sido puesto a disposición del juzgado y he ordenado al Ayuntamiento que le deje suspenso de empleo y sueldo a resultas del sumario que se le instruya por el hecho.

#### Aviso a las entidades escolares

Habiéndome dictado por el actual Gobierno las normas a seguir para la aprobación de Reglamentos de entidades escolares, como así también para que se consideren modificadas las que venían actuando con anterioridad, se ruega a los presidentes de estas últimas para que se presenten en este Gobierno civil, negociado de Sociedades, a fin de hacerles la notificación que previene la real orden de Gobernación fecha 8 del actual.

#### Cuatro dotes para huérfanas a maridat

Por el señor gobernador-presidente de la Junta provincial de Beneficencia, se ha remitido al «Boletín Oficial», para su inserción, una circular por la que se anuncia el concurso, por sorteo, para proveer cuatro dotes de 1.875 pesetas cada una, con cargo a la «Testamentaria de la duquesa de Almodóvar», entre las huérfanas a maridar que reúnan las condiciones que en aquella se determinan.

El número de hoy consta de 6 páginas

### El primer proceso ante el Tribunal de la ciudad del Vaticano



Ha quedado constituido, por primera vez, este tribunal y su primer fallo ha sido condenatorio. El procesado, un sujeto apellidado Depaolaris, hurtó siete liras en la basílica de San Pedro, y como se considera el robo como sacrilegio, ha sido condenado a unos meses de prisión

## LETRAS

### Apunte sobre el modernismo

I

Hay en el libro de Blanco Fombona «El modernismo y los poetas modernistas» una afirmación que será oportuno recoger y subrayar: «Con la sola excepción de Chocano, a los poetas modernistas se juzgaron por su obra, podemos atribuirles una patria cualquiera. Luego no son producto natural del suelo, de la civilización, del alma de la América actual.»

Es decir, que hubo un período en la poesía americana en que ésta se produce por incursiones de semillas extrañas, por importaciones de rimas ya elaboradas en Europa. Los trasatlánticos van depositando en América familias nuevas de poetas. El poema no tiene ninguna raíz en el suelo: se produce por azar, por simpatía hacia el emigrante, el húsped... América, en fin, durante la adolescencia de su cultura, pide al viejo mundo los textos, esos mismos textos que después—como todo buen ecologista que los aprende—ha de arrojar, desdeñoso.

En vista de que no hay a mano una tradición, es preciso adquirir la prestada. Pero ¿puede ocurrir lo mismo con la sensibilidad? Equivaldría a decir que los primeros poetas del mundo no han podido existir. La cultura se elabora lentamente; el poeta se produce como una flor.

Una mañana, ante el mar, ante un jardín, frente a una mujer, un joven americano prorrumpe en un grito armonioso. ¿No está ya aquí el germen de un poema? ¿O ha de esperar el trasatlántico que le traiga el texto de retórica?

Poesía es algo más que cultura poética, y es bastante menos. El marqués de Santillana nos dice con toda sencillez que ha visto a una muchacha, y con ello ha producido un poema. «Las formas? Las formas son algo adjetivo, como el ánfora lo es para el vino. El marqués las conoce, pero lo que hace ser poeta no son ellas. Lo que sentimos al leer su serranilla no es la culta rima, sino el perfume de tomillo.»

II

A los poetas modernistas es posible que «podamos atribuirles una patria cualquiera», aunque esto en nada se opone a que América en todas las épocas haya producido un poeta original. «Se buscan—dice el mismo Blanco Fombona—una patria intelectual, sin desarraigados.» Y de los desarraigados es el reino del espíritu. Aquellos poetas—y aun los actuales—sienten el deseo de expresar una vibración lírica, y se lanzaron a Europa en busca de formas donde prender esa emoción. Las formas—vasijas ya gastadas empapadas de muchos siglos de tropos—traían regustos, adherencias, sabores, sabores magníficos... Iso fué todo. La poesía modernista americana utilizó los mismos recipientes, las mismas jaulas de oro o de latón que utilizaron nuestros poetas de España. Si no fué muy original el contenido, culpése a la escasa genialidad de unos y otros. Aparte ilustres excepciones,

## BATATA DE MALAGA

SELECTA, la encontrarán en el Mercado Central, puestos de ROIG, Palco núm. 75 y puesto bajo núm. 136 nave del centro

## REMITIDO Carta abierta

Excelentísimo señor don Enrique López Sancho, presidente del Tribunal de oposiciones para la provisión de la plaza de profesor auxiliar de la cátedra de Pediatría de esta Facultad de Medicina.

A vos, excelentísimo señor, que unido al claustro reiteradas veces, os habéis dolido públicamente del apartamiento de la clase médica hacia esa Escuela que debió formar nuestra alma, buscando en ella, en todo momento, el suelo de casa solariega, contribuyendo a su mayor esplendor y austeridad, nos dirigimos hoy dolidos, para protestar de algo que no debió ocurrir, y que vos, maestro de maestros, pudisteis evitar, pues el ejemplo dado en las últimas oposiciones habla poco en favor de la rectitud y justicia con que esa madre espiritual de todos debe juzgar a los que a ella se aproximan, con el afán del estudio y la noble aspiración del trabajo. Más que como madre, obró como madrastra.

En las oposiciones que vos presidisteis y que terminaron el sábado último, se realizó un ejercicio que, a juicio de los que lo presenciaron y juzgan a tribunal y opositores, se llevó a cabo en condiciones bastante anómalas: no se puede dar a reconocer un niño, sin que se le facilite los antecedentes a los actuantes; de sobre sabéis vos, que en el ejercicio de la clínica pediátrica, el anteo dentado, tanto familiar como individual, tiene un gran valor para la formación de un diagnóstico, pues el claro juicio del clínico no se ejerce por impresión. Aun en veterinaria, hace falta el conocimiento de las anomalías que fuera del momento de la exploración han podido observar los que viven alrededor o cuidan del enfermo.

Para que la justicia del fallo respaldado, necesitan opositores y público conocer el diagnóstico de la afección que padece el niño, mo tivo del ejercicio clínico, ya que faltan elementos de juicio para juzgar la imparcialidad del tribunal.

Los diagnósticos sentados por los opositores, fueron dos: Sífilis congénita y diátesis exudativa linfática en un distrofo. ¿Cuál de estos dos diagnósticos es el cierto? Si, como parece autorizar el silencio del Tribunal, se trata de un caso de sífilis congénita, es el señor González Beltrán por la mayor brillantez de su historia clínica, a quien debió adjudicarse la plaza. Si por el contrario, se trata del segundo supuesto, es el señor Álvarez Santolín quien la mereció, dado que en el primer ejercicio nadie logró sobrepasar de los demás. Con todo dolor, no podemos silenciar nuestra protesta. Es de lamentar que vos, siempre imparcial y con la recia personalidad internacional que poseéis, hayáis asumido la responsabilidad de estos hechos.

Valencia febrero 1930.  
J. Nadal Conca, F. Gil Sanis, J. Pascual León, V. Ramón Méndez, Francisco Torres, Gil López, José Marco España y Darío Marcos.

## Información municipal

### Sin noticias

El marqués de Sotelo ha manifestado que había dedicado gran parte de la mañana a la firma de asuntos de trámite, y que carecía de noticias de interés.

### A Madrid

Esta mañana en el rápido ha marchado a Madrid una comisión de empleados municipales, que en nombre de sus compañeros se propone gestionar cerca del Gobierno la confirmación del acuerdo del Ayuntamiento por el que fué aprobado su Reglamento.

### La sesión de mañana

Mañana, a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Comisión permanente, figurando en el orden del día 51 dictámenes de escaso interés.

## TRIBUNALES

### Un debut

En la sección primera ha informado hoy por primera vez el joven abogado don José Perales Perpiñá, hijo del procurador de los Tribunales del mismo nombre.

Se trataba de un robo al vecino de Alcira Bernardo Carrasco, y como autor compareció Juan Bautista Blasco Giménez, que entró a guarecerse del temporal a una barraca de aquí.

El informe del señor Perales, bien hilvanado y mejor expuesto, ha sido muy elogiado.

### Entre cuñados

El otro juicio visto en la misma Sala se refiere a una disección que por intereses tuvieron en Albaricoque los cuñados Vicente Navarro Fabra y Eusebio Ramón.

En la exposición de opiniones, el primero, acalorado, llegó a profetizar amenazas graves contra su pariente, y ello le valió el proceso finalizado hoy en la Audiencia.

En defensa del Navarro ha informado don Francisco Blat, considerando el hecho como una falta.

### Disputándose el rancho, un mendigo mata a otro de un puñetazo

Formando cola para recoger el rancho se hallaban el 11 de febrero del pasado año, a la puerta del cuartel del Refugio, frente al Hospital provincial, varios mendigos con sus cacerolas esperando el turno, y uno de ellos que acudía por primera vez, desconociendo las costumbres de los colistas, avanzó unos puestos, protestando los rezagados.

Uno de ellos llamado Salvador Iborra se dirigió en forma destemplada al intruso Nicolás Domingo Martínez, estableciéndose entre ambos una discusión que acabó en riña.

Nicolás dió un fuerte puñetazo a su antagonista, derribándole al suelo sin conocimiento.

A consecuencia del golpe o a causa de la caída falleció Salvador Iborra, y la autoridad judicial procesó por homicidio a Nicolás Domingo, quien al comparecer hoy en el juicio ha dicho que por hallarse sin trabajo en aquella época fué por primera vez a recoger las sobras de dicho cuartel, viéndose maltratado por el interfecto.

El fiscal ha pedido se condenara al autor de tal hecho a 14 años de reclusión, y el letrado defensor don Enrique García Torres, atribuyéndolo a una desgracia, ha pedido la absolución de su patrocinado.

### Sala de lo Civil

Se ha visto un incidente de pobreza de don Manuel Descalzo, en el que han intervenido los abogados don Eduardo Llagaria y don Miguel Aragónés, y una competencia en la que sólo ha informado este último, suspendiéndose la vista de un mayor cuantía sobre nulidad de dos escrituras, en la que actuaban don Evaristo Crespo Azorin y don Joaquín Uguet.

### Sentencia

En la causa vista días pasados en la sección segunda de lo Criminal, de esta Audiencia, contra Enrique Blanes Albers, a quien se acusa de un delito de robo, y para quien el ministerio fiscal pedía la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio correccional, la Sala ha dictado sentencia absolutoria, de conformidad con lo solicitado por su abogado defensor don Valentín Martínez Marco, querido compañero nuestro, quien ha recibido muchas felicitaciones por el nuevo éxito profesional obtenido.

## ARTE Y ARTISTAS

### Mosaicos de papel de Bernardo Simonet

Una gran colección de cuadros que el autor llama «mosaicos de papel», acaba de exponer este joven artista en el salón del «Heroldo», constituyendo una serie de trabajos de gran originalidad y bellamente inspirados, reproduciendo escenas típicas, paisajes y asuntos infantiles de los más variados aspectos emotivos, por lo que con perfecta ejecución sale airoso el descendiente de ese gran maestro de la pintura española que se llama Simonet.

Lo lleva en la sangre y tiene que ser artista como sus hermanos Enríque y Rafael; no se le puede negar el genio fecundo que al nacer llevó consigo, y ya, pequeño aún, se lanza al campo del arte, este campo ingrato lleno de luchas y sinsabores para los que no tienen suerte, olvidados y desamparados por el público, feneceen malogrados en circunstancias malversas.

Bernardo Simonet comienza manifestándose en sus trabajos como un buen dibujante. Los mosaicos de papel que él titula, si no se observan de cerca creemos que son pinturas, ya que el pequeño artista ha compuesto el asunto tan hábilmente emotivo y dibujado por unas tijeras que al recortar las figuras han puesto todo el mérito en la ejecución como si se hubiese resuelto el problema con pinceles llenos de color y de luz. En este sentido, es el primer certamen del arte del papel recortado que hemos podido admirar, y debemos manifestar que procede el artista con una intuición honda y audaz, valiéndose de la concepción que ornamenta sus mosaicos como si el efecto de luz con todos sus contrastes y cambios brillantes, dieran el mismo estudio de líneas y formas que la naturaleza en sus prodigiosos éxitos paisajísticos llenos de belleza.

No podemos señalar en preferencia cuáles son dignos de mejor acierto, pues Simonet se deleita en todos construyéndolos con una originalidad y una paciencia enorme, propia de los artistas chinos.

El trabajo artístico de nuestro joven confeccionador de mosaicos de papel, está realizado bajo un plan común, bajo una tesis abstracta, reflejo puro de una síntesis infantil, pero andando el tiempo, podrá Bernardo Simonet componer y dibujar mosaicos de más alta factura, en la seguridad de que algún día, diestro en esta materia, se decida Simonet a reproducir con su arte original el gran cuadro de Velázquez «Las lanzas». Es él quien debe adquirir la singularidad de este arte español.

No podemos señalar en preferencia cuáles son dignos de mejor acierto, pues Simonet se deleita en todos construyéndolos con una originalidad y una paciencia enorme, propia de los artistas chinos.

El trabajo artístico de nuestro joven confeccionador de mosaicos de papel, está realizado bajo un plan común, bajo una tesis abstracta, reflejo puro de una síntesis infantil, pero andando el tiempo, podrá Bernardo Simonet componer y dibujar mosaicos de más alta factura, en la seguridad de que algún día, diestro en esta materia, se decida Simonet a reproducir con su arte original el gran cuadro de Velázquez «Las lanzas». Es él quien debe adquirir la singularidad de este arte español.

### J. GUILLOT CARRATALA

Madrid.

## Delegación de Hacienda

### El volumen de ventas

El ministro de Hacienda ha telegrafiado a esta delegación ampliando el plazo para presentar las declaraciones del volumen de ventas hasta el día 28 del actual.

### Nombramiento

Don Daniel Saturnino Rodríguez Álvarez ha sido nombrado inspector técnico de la Renta del Timbre del Estado en esta provincia.

## Facultad de Medicina

Por acuerdo del claustro de la Facultad de Medicina ha sido provisto en concurso-oposición la plaza de profesor auxiliar de Pediatría.

El tribunal de oposiciones ha propuesto para ocupar el cargo al doctor don Juan Bosch y Marín. El nuevo profesor auxiliar, además de los títulos de licenciado y de doctor, con premio extraordinario, posee el de médico puericultor, expedido por la Escuela Nacional, y es profesor de nuestra Escuela provincial de Puericultura, habiendo hecho sus estudios especiales de Pediatría en Alemania.

## Crónicas del extranjero

### Lluvia de bellezas

Para la señorita Elena Pla Primeros hubimos de acudir con el ceño de los buenos críticos, al baile que «L'Intransigeant» organizó en el teatro de la Opera. Fuimos decididos a juzgar intimamente a la mujer más bella de las bellas mujeres que asistían a disputarse el galardón denominado cretinamente «Miss Europa».

Figuras, lectores, una masa compacta, formada por más de cinco mil espectadores. Una nube de perfumes y jades. Un remolino de cuchicheos... Pero, ¿qué puede valer eso?

Por el puente de plata levantado en medio del salón han de pasar las joyas vivientes...

Muy serios, como corresponde al momento, a ambos lados del puente se hallan sentados en sus palcos respectivos el presidente de la República M. Doumergue; el presidente del Consejo M. Tardieu...

Se inicia el desfile de bellezas. Miss Italia, un rayo de sol ondulante y mimoso; miss Hungría, altas las dos, un poco teatrales; miss España... Hierve la multitud primero, se deshace en palmas y vítores, después. El cuerpo de miss España se acoge a la sombra de un mantón de Manila verde con flores rojas. En un hombro, otro cuajarón de sangre; en su boca, la más roja flor de su atavío...

Sigue el desfile; miss Alemania, alta también—todas más altas que miss España, ninguna tan bella—miss Francia, miss Mónaco, miss Grecia...

Cuando salimos de la Opera, nos engallamos por las calles, con la puerilidad de poder ufanarnos con nuestro paisanaje.

De madrugada ya, un orgullo íntimo, una desazón constante, impide que nuestros ojos descansen por algunas horas. ¡Fatiga tanto el exceso de bellezas!

El miércoles, después de divagar con algunos correspondientes amigos, nos dirigimos a «Le Journal», deseosos de conocer el fallo del jurado. Poca gente. Casi todos periodistas. No más de centenar y medio de asistentes.

A las tres de la tarde empieza el definitivo desfile. Hora y media más tarde se da por terminada la primera selección. Quedan para la segunda vuelta Francia, Alemania, Polonia, Bélgica, Grecia e Italia.

Decepción; procuro contener mi coraje cuando algún chistoso me tortura con alguna indirecta.

Cinco y media. Fin de la farsa. Miss Grecia es elegida Miss Europa...

Es bella. Tiene diez y ocho años. Se llama Alicia Diplaraku, Pelo largo, color castaño.

Nada más. Yo no quisiera decir ni una sola palabra más, pero...

Es preferible renunciar al orgullo de que España represente algún día la belleza Europea. ¿Verdad, señorita España?...

Empezando por los sustos que pasó desde su llegada a París; continuando por la duda de renunciar al concurso en vista de que los que debían ayudarla escondían el hombro; y terminando por el juicio de unos señores que se impresionan más por la estatura que por la belleza. ¿Esta gente juzga por el tamaño?...

Señorita Elena... Yo me permitiría enviarte un consejo... pero no me atrevo. No me atrevo porque sé de antemano que sabe de sobra lo que quisiera decirle.

Augusto RUILACER

París, febrero.

(Prohibida la reproducción.)

VEA USTED

El area de Noé

película sonora, en

OLYMPIA

In discutiblemente lo mejor en

cinema SONORO.

## Hombres y nombres

La dictadura española—como todas las que han existido en el mundo—ha sido antipática, aunque algunas cosas las haya hecho bien. El criterio de una persona «impuesto» a las demás, aunque sea de buena fe, tiene que producir tales efectos. La dictadura española, por otra parte, ha sido la más impopular de todas. Nada tiene de extraño que su caída haya causado alborozo en todos los espíritus, incluso en aquellos que la sostenían y se daban perfecta cuenta de la situación.

Verdaderamente que, para este final, no había hecho falta estar seis años y pico a las órdenes de un dictador. Son seis años de retraso que llevamos en la vida; seis años parados; seis años esperando que el tiempo nos de una solución que solo podían dar los hombres. Pero... ¿qué hombres?

Unánime dice que da importancia a monárquicos o republicanos. Liberales, conservadores o socialistas. Lo que quiere son hombres y nombres, y el sabio catedrático tiene muchísima razón.

Las ideas son buenas o malas, según la persona que las pone en práctica. Patriotas somos todos. Lo que ocurre es que cada uno queremos servir a la patria de forma distinta. Esto demuestra cuán injusta es siempre una dictadura en nombre de la patria. En este choque de ideas habría que demostrar muy bien, cual está menos equivocado.

Aunque nosotros no somos partidarios de que gire nada político alrededor de los personajes conocidos—preferimos gente nueva para que traiga nuevos bríos y nuevas cosas—es indudable que es cuestión de hombres y de nombres, sobre todo de lo primero, y mucho mejor si se armoniza con lo último.

Hombres y nombres. ¿Dónde es tan...?

La oposición ha resultado siempre simpática, y mucho más ahora con respecto a la dictadura. Todo el mundo se ha hecho opositorista. Va a resultar que la dictadura ha conseguido ya una cosa: ponerse de acuerdo todos los españoles para combatirla.

¿Pero y después?... Habrá que deslindar los campos. Habrá que recontar las fuerzas. En esta oposición, algunos llegan demasiado lejos; tan lejos, que no se ve el final...

Ahora es moda ser—aparentar mejor dicho—revolucionario. Especialmente en los intelectuales, hay un aire de bolcheviquismo stuzo. Yo no creo que sea capaz ningún grupo de hacer una revolución. Pero sí creo que valen para prepararla. La revolución rusa la hicieron los campesinos, pero la prepararon los intelectuales.

¿Qué revolución se está preparando ahora en los espíritus? ¿Derechistas o izquierdistas?... Las derechas tienen más gente, más dinero...

Las izquierdas tienen más hombres, más nombres... Con dos docenas de estos «hombres» se puede fácilmente hacer una revolución. Y los «más» callarán. Y el dinero seguirá silencioso en las arcas... hasta que vayan a por él.

Yo que no pertenezco a partido político alguno, así veo la pantalla actual en la política española.

Valentin F. CUEVAS

Madrid 1930.

(Prohibida la reproducción.)

No permita usted que le invada INAPETENCIA, DECAIMIENTO. Tome usted el activo regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y evitará esos males. Pero no olvide pedir siempre PARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Fumad MI PAPEL

Estuche 100 hojas 10 cts

NOTICIAS

Por fin, y tras tantos días de baja presión, el barómetro ha recobrado su normalidad, subiendo rápidamente hasta los 764 milímetros.

El día de hoy ha sido muy hermoso, brillando un sol espléndido, y el firmamento ha estado completamente limpio de nubes.

La temperatura es verdaderamente invernal. El mínimo termométrico en la madrugada ha sido de 1,6 grados, y a las ocho de la mañana de 3,8; después el tiempo ha ido mejorando merced a los rayos del sol, y al mediar el día oscilaba entre los 15 y 18 grados.

La humedad relativa ha sido de 75 grados, y ha dominado brisa del Oeste.

El aspecto del mar ha variado hoy por completo, habiendo desaparecido la mar gruesa y con ella las precauciones que habían adoptado los barcos surtos en el puerto.

Algunos de ellos se han hecho a la mar. Los comandantes de los puestos de la Guardia civil de Pinedo y el Puig han puesto en conocimiento del comandante de Marina que han aparecido en cada una de las playas respectivas un bote que se supone fueron arrebatados de la cubierta de algún buque de los que corrieron el pasado temporal.

En el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de este distrito universitario se verificaron ayer las elecciones para la renovación de junta, habiendo sido elegida la siguiente Junta de Gobierno: Decano, don Antonio Reyna López; secretario, don Manuel Gisbert Rico; vice, don José Esteban; tesorero, don Miguel Vila Gómez; contador, don José Simó Ataró; bibliotecario, don Francisco Pérez Picó; diputado primero, don Manuel Martí Pedrós, Ciencias; diputado segundo, don Francisco Puig Esbert, Filosofía y Letras; diputado tercero, don José Blanco Pozo, Ciencias; diputado cuarto, don Luis Castillo Iglesias, Filosofía y Letras.

En «Lo Rat Penat» se celebró el domingo la anunciada manifestación literaria de Angelito Castañer, acto que resultó muy brillante. Nuestro querido amigo el conocido escritor valencianista Maximiliano Thous Lloréns pronunció un preámbulo hermosísimo, en el que con su verbo fácil, lleno de imágenes y pensamientos acertadísimos, hizo un acabado estudio de la personalidad del señor Castañer, como uno de los que entran a la vida literaria de Valencia con todos los honores de preparación y éxito que exigen las luchas modernas.

Cuando cesaron los aplausos dedicados al señor Thous Lloréns por su notable discurso, el señor Castañer dió lectura a sus composiciones poéticas, que fueron ovacionadas. La señorita Amparito Ripollés interpretó admirablemente al piano delicadas composiciones, que fueron premiadas con nutridas salvas de aplausos por el distinguido y numeroso público que llenaba el salón.

El presidente de «Lo Rat Penat» señor González Martí cerró la velada con breves y oportunas frases que le valieron muchos aplausos.

El distinguido farmacéutico valenciano don José Morales Chofré dió el jueves 13 del corriente, a las seis de la tarde, en el Instituto Médico Valenciano la segunda conferencia acerca de «El Protobio bacteriología de d'Herelle y la terapéutica específica de las enfermedades infecciosas».

Quedan invitados especialmente los alumnos de la Facultad de Medicina.

Por una reciente real orden del ministro de Instrucción pública señor duque de Alba ha sido confirmado en el cargo de profesor numerario de Solfeo don Tomás Aldás y Conesa, desestimándose en todas sus partes el recurso que se formuló contra dicho nombramiento.

En la tarde del pasado domingo se verificó en el Palace Hotel el banquete homenaje a D. Salvador Vila, presidente de la comisión que gestionó la no anexión a la capital de los 13 pueblos que la rodean y los 13 pueblos que la rodean y alma máter de la campaña que ha dado como fruto la suspensión del decreto.

Asistieron unos 200 comensales, y hubo durante la comida ambiente de franca simpatía hacia el homenajeado.

A los postres hablaron don Agustín Alamar, que ofreció el banquete; el alcalde de Burjassot, y el señor Fo Cremades y el secretario del Ayuntamiento de Paterna, y sus palabras constituyeron un canto de amor a la madre, Valencia, y de reafirmación de la personalidad de los municipios que se trataba de suprimir, siendo todos los oradores aplaudidos.

Habló a continuación don Salvador Vila, y sus palabras sobrias, concretas, discretas y oportunas revelaron una personalidad destacada, con clara visión de la realidad histórica y del actual momento político. Su discurso, perfectamente documentado, hizo pensar en esa serie de valores ciudadanos que permanecen ignorados por falta de oportunidad en que darse a conocer.

Definió perfectamente la posición de esos municipios que se trataba de abolir frente a la madre común que es Valencia; recordó la forma en que el proceso de la anexión se había llevado a cabo, sin dar ocasión siquiera a la defensa de los que se consideraban perjudicados; entonó un canto a la mujer valenciana, alentadora de la campaña seguida contra la anexión; mostró su reconocimiento a la Prensa; leyó una carta de don Emilio Vellando adhiriéndose al acto, y terminó dedicando elogios a los ciudadanos que le han alentado en la campaña, afirmando que los 13 pueblos trabajarán, como el que más, por el engrandecimiento de Valencia.

Fué ovacionadísimo.

Mañana se celebrará en todo el Orbe Católico el VIII aniversario de la Coronación del actual Pontífice Su Santidad Pío XI, y con este motivo la Junta Diocesana de Acción Católica ruega a todas las entidades católicas envíen telegramas de adhesión a Su Santidad y al nuncio en España. Asimismo invita a los católicos en general a que acudan mañana a Palacio Arzobispal a depositar su tarjeta y firmar en las listas que al efecto habrá dispuestas, dando con ello muestra de su adhesión al Pontificado.

Un descarrilamiento con música

Ayer, uno de esos trenes que llaman humorísticamente ligeros, el que procedente de Alicante tiene la llegada a ésta a las 2'17 de la tarde, descarriló a la una entre Caragente y Alciria, causando entre los viajeros la natural alarma. Menos mal que lo que pudo ser una catástrofe terminó con un regocijante concierto que entre marzanos y junto a los raílitos del tren dió la fulminante banda de El Empastre a los pasajeros del tren descarrilado para celebrar el «no ha lugar al arriaca».

La gloriosa banda de El Empastre, que venía de dar unos conciertos en Alicante, en donde ha logrado un formidable éxito, actuará, de paso para París la próxima semana, en el circo Price, de Madrid.

Celebramos que haya salido ileso del percance y esperamos que triunfe en Madrid y en París.

VEA USTED

El arco de Noé película sonora, en OLYMPIA

Indiscutiblemente lo mejor en cine SONORO.

VEA USTED

El arco de Noé película sonora, en OLYMPIA

Indiscutiblemente lo mejor en cine SONORO.

Plaza de Toros de Valencia

Inauguración de la temporada

El próximo domingo 16 se inaugurará la temporada taurina en nuestra plaza, con un magnífico festival a beneficio del Club Vicente Barrera y organizado por el mismo.

A juzgar por los elementos que integran el cartel, la fiesta inaugural promete ser un verdadero acontecimiento, por la calidad de los matadores que han de pasar por la corrida. Son éstos: el incomparable Félix Rodríguez, que tras sus apoteósicas actuaciones en la plaza de Méjico, ofrecerá a sus paisanos de corazón, en esta corrida, toda la gama de su torero rondeño en la lidia de los novillos que le corresponden. Vicente Barrera, el formidable muletero, el lidiador fino y elegante, despachará otros dos novillos, y Saturnio Torón, el valiente novillero aragonés que tantas simpatías cuenta entre la afición valenciana, hará su presentación como novillero en dicho festival matando un novillo. Finalmente Alfredo David, el estupendo peón de Barrera, dará tin de la corrida matando un novillo.

De sobresaliente actuará Rafael Araix «Martíncho» y como banderilleros el novillero valenciano José Cerdá y Rafaelito Araix, hijo de Martíncho.

Los novillos pertenecen a la ganadería de Albarán y según nuestros informes son seis preciosos ejemplares escogidos entre lo mejor de la vacada.

Se hacen gestiones para que presida el festival la señorita Elenita Pla, elegida Miss España en el reciente concurso de bellezas.

Los aficionados de esta fiesta, organizada por el Club Barrera, son más que suficientes para llenar la plaza. Que así sea y esperemos el triunfo de todos.

VEA USTED

El arco de Noé película sonora, en OLYMPIA

Indiscutiblemente lo mejor en cine SONORO.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA. Octavo aniversario de la coronación de Su Santidad el Papa Pío XI como Soberano Pontífice. Los Siete Santos Fundadores de la Orden de los Servitas, San Damián y Santa Eulalia, Virgen y mártir. Misa y oficio de los Santos Fundadores, con rito doble y color blanco, y conmemoración del día del Papa.

CUARENTA HORAS. Terminan en la iglesia de Santa Catalina, mártir. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA. Nuestra Señora del Pilar, en los Santos Juanes.

ADORACION NOCTURNA. Turno de Nuestra Señora de los Desamparados.

ADORACION VESPERTINA. En San Martín, desde las seis de la tarde a las nueve de la noche.

Cantos para mañana. El Día del Papa. En San Nicolás, a las ocho, misa de Comunión, y a las cinco tarde, exposición del Señor, estación cantada, Rosario, Te-Deum, reserva y bendición.

En San Bartolomé, a las ocho, misa de Comunión, y a las seis tarde, ejercicio solemne con sermón por el canónigo doctor Benavent.

Novenarios: Continúan en Santa Catalina, mártir, a las cinco tarde, a Nuestra Señora de Lourdes, y en Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En San Valero, a San Blas, a las siete, con misa y ejercicio.

Ejercicios espirituales para señoras en el Templo, por la mañana, a las nueve, y por la tarde a las cuatro y media.

Gran Teatro Cime mudo (Hay calefacción central) Hoy y mañana la extraordinaria película de riguroso estreno EL CONDE DE MONTECRISTO Edición moderna de las Selecciones Gaumont fuera de programa. Gran interpretación, entre otros, de JEAN ANG LO y LIL D GOVER. Adaptación de la cé-bre y popular novela de ALEJANDRO DUMAS. Para ver completas estas 1.ª y 2.ª jornadas, a las 5'30 y 10'30.

TAURINAS Declaraciones de don Paco Mora El gerente de la empresa valenciana ha hecho declaraciones a un redactor de «La Unión», el colega sevillano. H. aquí lo más saliente de lo que ha dicho: «Yo soy amigo de hechos, no de palabras. Bien me conoce su tude. Y ateniéndome a lo «hecho», puede usted tomar nota. En el mes de marzo se celebrarán cuatro novilladas de cartel y dos corridas de toros con motivo de la festividad de San José. Fechas? Comenzaremos el 2 de marzo con la presentación, como novillero, de Pepe Mejías (Bienvenida). El mayor aliciente del año. Eso creo. Y con él alternará un torero de la tierra, Jaime Blanch, y un torero sevillano, del que me tienen hablado mucho y bueno, que piensa también debutar en «serio». Me refiero a Juanito Jiménez. ¿Qué le parece? Que está usted en la fija. Que en el mocho hay perfil y estilo y valor y arte... Pues allá tiene ocasión de dar el estirón. Material no ha de faltarle. Y los otros carteles? El día 9 actuarán el inglés Franklin, el intrépido Torón, todo novedad e interés y Ruiz Toledo, un muchacho que se hará torero en Valencia. Es algo raro y original. Tiene relieve de torero de valor, que llega a asustar. Y las dos restantes? Ya hablaremos. Estoy abrumado con tanta demanda de toreros. Pero para todos habrá. Y el ganado? En el mes «caliente» lidiaremos una novillada de Pablo Romero, una de la Vidua de Concha y Sierra, otra de Murube y otra también de la Vidua. Pero es posible? Lo que usted oye. Y dos corridas de toros. El día de San José, de Murube, y el día 20, de don Graciliano Pérez Taberner. Toreros? Ponga usted a Barrera, Marcial, Márquez, Cagancho y Bienvenida. Vaya lujo! Qué le parece? Que para «desayunarse», no está mal. Y en abril... Pero ya tiene preparado lo de abril? Cómo no! Ahora que falta el acoplamiento del ganado.»

VEA USTED El arco de Noé película sonora, en OLYMPIA Indiscutiblemente lo mejor en cine SONORO.

VEA USTED El arco de Noé película sonora, en OLYMPIA Indiscutiblemente lo mejor en cine SONORO.

VEA USTED El arco de Noé película sonora, en OLYMPIA Indiscutiblemente lo mejor en cine SONORO.

Teatro Apolo Mañana miércoles, Grandio a veada de BOXEO 5 grandes combates, 5 ANTONIO CANET contra SILVESTRE FELIX GOMEZ contra FERNANDEZ CHACHO JOSE FABRA contra OGENOLA PRIMO RUBIO contra JAIME SLESTAO MARTINEZ DE ALFARA contra ANTONIO DE OLAVEAGA

¿Qué es la neurastenia? Los excesos de toda clase, los disgustos y contrariedades dan lugar a una debilidad del sistema nervioso que se traduce en insomnios, falta de apetito, vértigos, malestar, síntomas todos de neurastenia, que se venen con tanta mayor rapidez cuanto más prisa se ataca su origen con el energético reconstituyente FOSFO-GLICOL KOLA DOMENECH, que en pocos días devuelve el bienestar y deseos de vivir.

LLOYD SABAUDO SERVICIOS EXPRESOS DE GRAN LUJO España - New-York España - Brasil - Plata Via Algeciras-Gibraltar TRAVESIA, 6 1/2 días Via Barcelona TRAVESIA, 12 1/2 días SUPERTRASATLANTICOS CONTE BIANCAMANO 17 febrero CONTE GRANDE 3 marzo CONTE ROSSO 5 marzo CONTE VERDE 26 marzo Agentes generales en España: Hijos de M. Condeminas. Agentes en esta localidad: «Compañía Española de Turismo, S. A.», Doctor Romagosa, 2.—Teléfono 12.733. MADRID - SEVILLA - VALENCIA - SAN SEBASTIAN - ALMERIA - PALMA

Guía del viajero Ferrocarriles Horas de salida ESTACION DEL NORTE Ligero a Alicante, Alcoy, Denia, a las 6'41. Tranvía a Castellón, 8'05. Idem a Játiva, 9'10. Rápido a Madrid, 9'45. Correo a Utiel, 9'50. Expreso a Barcelona, 9'55. Tranvía a Játiva, 11'30. Mixto a Barcelona, 12. Ligero a Encina y Alcoy, 14. Tranvía a Utiel, 14'05. Idem a Castellón, 14'20. Mixto a Utiel, 14'40. Tranvía a Cullera y Alcoy, 16'40. Idem a Castellón, 16'58. Idem a Cullera y Játiva, 18'45. Idem a Utiel, 18'46. Mixto a Madrid, 19. Tranvía a Castellón, 19'56. Expreso a Madrid, 20'40. Tranvía a Játiva, 20'50. Correo a Barcelona, 21'40. Rápido a Sevilla, 22'50. Idem a Barcelona, 6'58.

VEA USTED El arco de Noé película sonora, en OLYMPIA Indiscutiblemente lo mejor en cine SONORO.

VEA USTED El arco de Noé película sonora, en OLYMPIA Indiscutiblemente lo mejor en cine SONORO.

VEA USTED El arco de Noé película sonora, en OLYMPIA Indiscutiblemente lo mejor en cine SONORO.

Servicio de autobuses LINEAS FIJAS A Bétera: De las Torres de Seranans, a las 13 y a las 9'10 (días festivos, a las 8 y a las 20'30). A Godella: De las Torres de Cuarte, a las 17 (días festivos, a las 9 y a las 17). A Buitón: De las Torres de Cuarte, a las 8'30, 13'15, 16'30 y 18'15. Al Saler: De la Gran Vía Germanías, a las 7, 10, 13, 16 y 18. A Pinedo: De la Gran Vía de Germanías, desde las 7 hasta las 20, cada hora. A Paiporta: De la plaza de San Agustín, desde las 6 a las 21'30, cada diez minutos. A Catarroja: De la plaza de San Agustín, desde las 6 a las 21'30, cada diez minutos.

VEA USTED El arco de Noé película sonora, en OLYMPIA Indiscutiblemente lo mejor en cine SONORO.

VEA USTED El arco de Noé película sonora, en OLYMPIA Indiscutiblemente lo mejor en cine SONORO.

VEA USTED El arco de Noé película sonora, en OLYMPIA Indiscutiblemente lo mejor en cine SONORO.

VEA USTED El arco de Noé película sonora, en OLYMPIA Indiscutiblemente lo mejor en cine SONORO.

VEA USTED El arco de Noé película sonora, en OLYMPIA Indiscutiblemente lo mejor en cine SONORO.

LIRICO MAÑANA MIERCOLES A LAS 10 NOCHE Sensacional ESTRENO PRESENTACION POR PRIMERA VEZ EN VALENCIA DEL Verdadero Film Sonoro VEA, OIGA a MAURICIO CHEVALIER EL IDOLO DE PARIS, DE LONDRE - Y NUEVA YORK, QUE MUY PRONTO LO SERA DEL MUNDO ENTERO A TRAVES DE LA ESTUPENDA PRODUCCION SONORA La canción de París Una cinta que es la encarnación del alma parisién IVEAT IOIGA! Un verdadero Film Sonoro Paramount

Anuncios de espectáculos Teatro Principal Compañía de comedias de Ladrón de Guevara-Rivelles Hoy a las 10 noche DEBUT DE LA COMPAÑIA con la obra del inmortal don Benito Pérez Galdós, La loca de la casa Mañana, a las 10 noche: «FELIPE DERBLAY» Teatro Ruzafa Hoy, a las 10 noche: Grandioso programa Dos obras de éxito verdías Los verderones Las cariñosas Butaca, 4 ptas. General, 1 Mañana: EL ROMERAL

ESLAVA Compañía MARTI-PIERRA Hoy, a las 10 noche: PARATIES EL MUNDO PARA MAÑANA A las 6 tarde: Los muñecos A las 10 noche: PARA TIES EL MUNDO

APOLO Hoy a las 6 tarde y 10 noche: DESPEDIDA del espectáculo GRAK FOLLIES PVL y MYL Proyección de una película cómica THE BLUE IMPERATORS SICOVEL-ORCHESIRE Orquesta americana con su conductor, PIÑE SEPEPE (e cantó co parl-nte) 10, PVL y MYL GIRLS ENTERTA PERS, 10 SOTILEZA V d tte cantante ARSONIO BECERRA (formidable bailarín) Las reinas del mundo y de la moda nicas PVL Y MYL batitimas va fettes de la compañía. Jueves próximo, debut: AL UY-DALLET, «EL GAN-VO DEL HUNGO» Mañana, se sesional velada de BOXEO

GRAN TEATRO CINE MUDO (Hay calefacción central) Hoy, 4'30 tarde y 9'15 noche: Actualidades Gaumont Información mundial LA CONDESA LOCA Comedia a frivola e la B. I. P. Dina Jrella, verner Fuesttefer, Verdadero suceso de EL CONDE DE MONTECRISTO Edición moderna de Colossalmente presentada, de un interés sin precedentes, gran interpretación, en re otros de ICA AN LO LIL D GOVER Para ver completas estas dos jornadas de gran éxito EL CONDE DE MONTECRISTO A las 5'30 tarde o 10'30 noche. «La Correspondencia de Valencia» APARTADO DE CORREOS Número 147

COLISEUM Hoy martes 4'30 tarde y 9'15 noche: Extraordinario programa: NOTICARIO FOX «UN BAÑO FUERTE», divertida comedia, por JACK MULHALL «PASO A S D... HA...», interesante comedia, por Virginia Valli (Gran éxito) «LLEVAME A CASA», interesante comedia, por FAKAMOUNT, por la simpática artista BEBE DAWELS «UNA AVENTURA DEL GATO MUCHALES» Jueves próximo: Janet Gaynor y Charles Farrell en la film «Titan Fox» «ESTRELLAS DICHO-AS» Mujer que amas: lee este libro CLARO DE LUNA (Novela feminista) POR LUIS DE VAL PRECIO: 5 PSETAS

¡Ilumíname Mejor! El Mateado Interior es el Último Adelanto en Lámparas Eléctricas OSRAM Consulte a las Depositarias OSRAM

# LOS MERCADOS DEL DINERO

## Noticias de Inglaterra, Francia, Alemania, Polonia, Luxemburgo, Argentina, Perú y Norteamérica.—Cambios

Los pedidos del público en la subasta de 30 millones de libras en valores del Tesoro inglés, celebrada en Londres con fecha 31 del pasado, ascendieron a 98.220.000 libras, y se adjudicaron sólo 27 millones, a un tipo medio de descuento de libras 3-17-2,95 por 100, contra libras 3-19-0,18 en la subasta anterior.

El pasado viernes, 7, se habrán subastado otros 30 millones de libras.

La baja del descuento en Francia y en Alemania, y la de las aceptaciones bancarias en Nueva York, considerada ésta como pretérito por fin al Banco de Inglaterra a adoptar una medida análoga en Inglaterra, que tanto tiempo venía esperándose en el mercado monetario de Londres; en efecto, el descuento se ha reducido del 5 al 4 1/2 por 100, y el dinero para préstamos a la vista, que mostraba mucha indecisión, pasando de 4 a 2 1/2, 4 a 3 1/2 por 100, con numerosas fluctuaciones dentro de esos tipos, cierra a 2 1/2 por 100.

El mercado libre del descuento se manifiesta encaimado, descontándose de 3 23/32 a 3 7/8 y 3 15/16 por 100 el buen papel a tres meses, y a 4 1/2 el a seis meses.

Continúa afirmándose en Londres el cambio del dólar; por el contrario, el franco desciende, con lo cual se dificultan más las compras de oro por el Banco de Francia, y se favorece el que baje el descuento inglés; el belga conserva su firmeza; el florin está pesado; la libra mejor, y la peseta también, pero ésta con oscilaciones; flojean el franco suizo y el cambio danés; se sostienen los escandinavos; no varían la dracma ni el leu; la piastra turca está pesada, y también el checlin austriaco y el marco.

Sostenidos los cambios indios, y algo indecisos el chileno, el argentino y el brasileño.

El precio del oro en barras sigue a 84-11 1/2 chelines la onza, y el de la plata pasa de 20/16 a 19/16 y 20 peniques.

Comparado el balance del Banco de Inglaterra al 29 del pasado con el precedente, se observa que descendió de 151.25 a 150.42 millones de libras el encaje-oro; de 125.11 a 119/04 los depósitos; de 78/32 a 73/77 la cartera, anticipos y efectos públicos, y de 64/89 a 62/41 la reserva; y aumentan: de 346.40 a 348/01 la circulación fiduciaria; de 32 1/8 a 32 1/4 por 100 la proporción del oro en la reserva, y de 51 18/16 a 52 13/16 por 100 la de la reserva con las exigibilidades. Acusando también una salida de oro de 560.186 libras, contra una entrada de 590.186 el anterior.

La baja del descuento en Francia del 3 1/2 al 3 por 100, contemplada por el Banco con el interés de los préstamos sobre valores del 5 1/2 al 4 1/2, ha producido en el mercado monetario patencia alguna sorpresa, más que nada por haberse efectuado en vis peras de un vencimiento mensual, y su principal efecto ha sido hacer descender el descuento libre de 3 1/4 a 3, y aun a 2 7/8, mandándose a 2 1/2 el dinero a la vista.

También en los cambios extranjeros sobre París se observa la repercusión de la baja del descuento, pues en general se han afirmado sin que, sin embargo, el alza sea demasiado sensible.

En lo que concierne a la colocación en el mercado de los bonos de la Caja Autónoma por el Banco de Francia, medida que daba lugar a muchos comentarios, se ha sabido que serán gravados con el impuesto sobre la cifra de negocios y el de 18 por 100, y en este caso la eficacia de esa medida acordada por el Banco con objeto de ejercer una intervención más directa en el mercado monetario, resultará muy problemática y llena de dificultades.

El balance del Banco de Francia al 24 del pasado, comparado con el anterior, registra alzas de 42.736,82 a 42.880,67 millones de francos en el encaje-oro; de 291,00 a 293,50 en el plata y cobre; de 6.579,21 a 7.515,80 en la cartera comercial; de 18.718,72 a 18.721,48 en la de efectos públicos; de 7.016,07 a 8.506,49 en las cuentas corrientes y depósitos particulares, y de 86.058,51 a 87.741,21 en los compromisos a la vista; y bajas: de 592,80 a 507,90 en las cuentas corrientes postales; de 7.046,12 a 6.908,66 en las disponibilidades a la vista en el Extranjero; de 2.510,21 a 2.467,49 en los préstamos sobre valores; de 5.611,55 a 5.452,54 en los bonos negociables de la Caja Autónoma; de 7.424,25 a 7.115,26 en la cuenta corriente del Tesoro; de 3.490,87 a 3.492,67 en la de la Caja Autónoma; de 53.888,81 a 68.874,81 en la circu-

# Cotizaciones de Mercados

### ARAGON

Zaragoza.—Trigos: No ha sufrido variación este mercado. Los trigos de gran fuerza mantienen los precios de 56-57 pesetas en punto de origen; los entrefuertes, 52; los flojos, 49/50 y 50/50. El poco grano disponible en poder de los productores, de la clase catalán monte, es muy disputado por los fabricantes de harinas, que son los que verdaderamente mantienen altos los precios.

Harinas.—La clase selecta, de máxima fuerza, se cotiza a 69 y 70 pesetas el saco de 100 kilos; la entrefuerte se mantiene a 65, y las blancas panificables, 62-63.

Piensos.—Las cebadas señalan cotizaciones de 35 y 36 pesetas los 100 kilos; avenas, muy flojas. Los despojos de harinas pierden un real y dos, excepto la cabezuela, que sigue en 17 pesetas el saco de 60 kilos; salvados, 6/25 y 6/50; menudillos, 7/50 y 7/75; el alfalfa continúa cotizándose a 16-17 pesetas. La pulpa de remolacha está muy solicitada, pagándose de 255 a 265 pesetas la tonelada. El maíz mantiene los mismos precios de la última semana.

Acetite.—Nuestros acetites seleccionados de cuatro a seis décimas se pagan de 150 a 160 pesetas los 100 kilos, y alguno de tipo especial, más, pero con escasa demanda. Durante la semana última llegaron a la plaza algunos vagones de acetite andaluz corriente, a varios precios, que muestran un verdadero desbarajuste. Dichas diferencias de cotización oscilan de 60 a 65 reales la arroba de once kilos y medio.

### ANDALUCIA

Sevilla.—Aceites: Arroba de 11 kilos y medio, sigue en los 62 reales en Sevilla; en Córdoba, 60 la clase corriente y 64 la fina; en Jaén, 62 la clase corriente de 12 kilos y medio. La arroba de once y medio kilos, se paga a 60 reales en Montilla, 64 en Morón, 66 en Estepa, 68 en Osuna, 66 en Cazalla de la Sierra, 64 en Beja y 62 en Marchena.

Trigos y harinas.—Semola superior, a 51 pesetas los 100 kilos; recio corriente, 50; barbilla finas abarballado y tremes cerrado, a 49; candela, 50; voltizo, 48. En Córdoba queda el de clase corriente, a 49; Granada, 50; Linares, 48; Estepa y Osuna, 47; Cazalla, 45; Marchena, 48; Ecija, 49; Acahal, 47; y Paradas, 49.

Las harinas se pagan: sémolas para embarques, 69; panificación, 64; primera semolada, 62; primera corriente, 61; segunda, 60; tercera, 59. Harinas de trigos blancos: primera fuerza de Aragón, 76; primera media fuerza; 74; candeales, 66.

Salvados.—Harinilla, 35; rabatos, 29; fino o basto, 25; triguillo primera, 34, y segunda, 25.

Granos diversos.—Cebada, en Sevilla, 35; Córdoba, 36; Jaén, 39; Morón y Osuna, 35. Avena: en Sevilla, 32; Jaén, 40; Morón, 51. Estepa, 43; Cazalla, 32; Marchena, 39; y Ecija, 39. Aliz: Sevilla, 37; Córdoba, 38; Jaén, 41; Benamejí, 40; Morón, 39; Osuna, 38; Cazalla, 40; Marchena, 41; y Ecija, 39. Aliz pistado: cargo de exportación, de 85 a 90; corriente, de 75 a 80.

Galicia.—Ganado vacuno: Terneras jóvenes para el abasto, 275, 300 y 375 pesetas; viene resultando el kilo en canal entre 2/85, 3 y 3/20. El ganado mayor no experimenta variación, lo mismo que el de labor, que continúa con sus buenos precios.

Ganado de cerda.—Va disminuyendo en ganado de ceba; su cotización sigue entre 48/50 y 55 pesetas arroba en canal. Los cerdos para criar empiezan a cotizarse en ferias, y vienen pagándose entre 50/75 y 100 pesetas par.

Cataluña.—Trigos: Candeal Castilla, 47/50 a 48/50; candela Mancha, 47/50 a 48; marca Urgel y Lérida, 53.

Harinas.—Extra blanca superior, a 70; corriente, 64 a 65.

Cebada.—Extremadura, 37/50 a 38/50; comarca, a 37/50.

Aroz.—Benloch, base cero, 52 a 53; Bomba, de 86 a 106.

Avena.—Extremadura, de 37/50 a 38. Maiz: Plata, 37/50; Danubio, 36/25 a 36/50.

Todo en pesetas por 100 kilos.

Lérida.—Trigos: Siguen alrededor de las 51 pesetas los 100 kilos, en origen. No se ha operado con trigos de fuerza.

Harinas.—65 pesetas los 100 kilos, con envase, la llamada intervención. Las clases fabricadas con trigos nacionales, se cotizan: Fuerza, a 70; primera corriente panificable, 65, y tercera, sobre 50. Todo por 100 kilos, con envase y sobre estación o domicilio del comprador en plaza.

Salvados.—Cabezuela, de 13 a 14 pesetas los 60 kilos; menudillo, sobre 6/50 los 160 kilos, y salvado de hoja, alrededor de 4 pesetas la misma cantidad en peso.

Granos para piensos.—Del país y Extremadura, se cotizan a 84 pesetas los 100 kilos, sin envase, en plaza.

Cebadas, a 31/50; maíz, 34, y habas, 45.

Acetites.—Siguen los mismos precios señalados en nuestra pasada crónica.

Nuestro ilustre visitante trae la misión de visitar a las autoridades y fuerzas vivas, así como a la industria turística y hotelera, Cámaras de Comercio, Prensa, etcétera, al objeto de recabar la asistencia de nuestra región en dicha manifestación, que se celebra todos los años en el mes de mayo, y que, como es sabido, constituye uno de los mercados más importantes del mundo.

Este año la Feria de París revestirá una importancia extraordinaria, y como en años precedentes la industria y el comercio español estarán nutridamente representados.

Por lo que más descolará España en el próximo certamen que se inaugurará el 17 de mayo es por el Salón del Turismo Español y por el Salón de la Prensa, en cuyos ramos concurre por primera vez.

No dudamos que Valencia figurará dignamente en la Feria de París, ya que desde el punto de vista turístico nuestra región ha sido favorecida por la Naturaleza y por la Historia con verdaderas riquezas que conviene divulgar, y en cuanto a la Prensa, nuestra región se enorgullece de poseer un plantel de revistas y periódicos, editoriales, etc., que dan una idea del elevado nivel de su intelectualidad.

Galicia.—Ganado vacuno: Terneras jóvenes para el abasto, 275, 300 y 375 pesetas; viene resultando el kilo en canal entre 2/85, 3 y 3/20. El ganado mayor no experimenta variación, lo mismo que el de labor, que continúa con sus buenos precios.

Ganado de cerda.—Va disminuyendo en ganado de ceba; su cotización sigue entre 48/50 y 55 pesetas arroba en canal. Los cerdos para criar empiezan a cotizarse en ferias, y vienen pagándose entre 50/75 y 100 pesetas par.

Cataluña.—Trigos: Candeal Castilla, 47/50 a 48/50; candela Mancha, 47/50 a 48; marca Urgel y Lérida, 53.

Harinas.—Extra blanca superior, a 70; corriente, 64 a 65.

Cebada.—Extremadura, 37/50 a 38/50; comarca, a 37/50.

Aroz.—Benloch, base cero, 52 a 53; Bomba, de 86 a 106.

Avena.—Extremadura, de 37/50 a 38. Maiz: Plata, 37/50; Danubio, 36/25 a 36/50.

Todo en pesetas por 100 kilos.

Lérida.—Trigos: Siguen alrededor de las 51 pesetas los 100 kilos, en origen. No se ha operado con trigos de fuerza.

Harinas.—65 pesetas los 100 kilos, con envase, la llamada intervención. Las clases fabricadas con trigos nacionales, se cotizan: Fuerza, a 70; primera corriente panificable, 65, y tercera, sobre 50. Todo por 100 kilos, con envase y sobre estación o domicilio del comprador en plaza.

Salvados.—Cabezuela, de 13 a 14 pesetas los 60 kilos; menudillo, sobre 6/50 los 160 kilos, y salvado de hoja, alrededor de 4 pesetas la misma cantidad en peso.

Granos para piensos.—Del país y Extremadura, se cotizan a 84 pesetas los 100 kilos, sin envase, en plaza.

Cebadas, a 31/50; maíz, 34, y habas, 45.

Acetites.—Siguen los mismos precios señalados en nuestra pasada crónica.

Nuestro ilustre visitante trae la misión de visitar a las autoridades y fuerzas vivas, así como a la industria turística y hotelera, Cámaras de Comercio, Prensa, etcétera, al objeto de recabar la asistencia de nuestra región en dicha manifestación, que se celebra todos los años en el mes de mayo, y que, como es sabido, constituye uno de los mercados más importantes del mundo.

Este año la Feria de París revestirá una importancia extraordinaria, y como en años precedentes la industria y el comercio español estarán nutridamente representados.

Por lo que más descolará España en el próximo certamen que se inaugurará el 17 de mayo es por el Salón del Turismo Español y por el Salón de la Prensa, en cuyos ramos concurre por primera vez.

No dudamos que Valencia figurará dignamente en la Feria de París, ya que desde el punto de vista turístico nuestra región ha sido favorecida por la Naturaleza y por la Historia con verdaderas riquezas que conviene divulgar, y en cuanto a la Prensa, nuestra región se enorgullece de poseer un plantel de revistas y periódicos, editoriales, etc., que dan una idea del elevado nivel de su intelectualidad.

Galicia.—Ganado vacuno: Terneras jóvenes para el abasto, 275, 300 y 375 pesetas; viene resultando el kilo en canal entre 2/85, 3 y 3/20. El ganado mayor no experimenta variación, lo mismo que el de labor, que continúa con sus buenos precios.

Ganado de cerda.—Va disminuyendo en ganado de ceba; su cotización sigue entre 48/50 y 55 pesetas arroba en canal. Los cerdos para criar empiezan a cotizarse en ferias, y vienen pagándose entre 50/75 y 100 pesetas par.

Cataluña.—Trigos: Candeal Castilla, 47/50 a 48/50; candela Mancha, 47/50 a 48; marca Urgel y Lérida, 53.

Harinas.—Extra blanca superior, a 70; corriente, 64 a 65.

Cebada.—Extremadura, 37/50 a 38/50; comarca, a 37/50.

Aroz.—Benloch, base cero, 52 a 53; Bomba, de 86 a 106.

Avena.—Extremadura, de 37/50 a 38. Maiz: Plata, 37/50; Danubio, 36/25 a 36/50.

Todo en pesetas por 100 kilos.

Lérida.—Trigos: Siguen alrededor de las 51 pesetas los 100 kilos, en origen. No se ha operado con trigos de fuerza.

Harinas.—65 pesetas los 100 kilos, con envase, la llamada intervención. Las clases fabricadas con trigos nacionales, se cotizan: Fuerza, a 70; primera corriente panificable, 65, y tercera, sobre 50. Todo por 100 kilos, con envase y sobre estación o domicilio del comprador en plaza.

Salvados.—Cabezuela, de 13 a 14 pesetas los 60 kilos; menudillo, sobre 6/50 los 160 kilos, y salvado de hoja, alrededor de 4 pesetas la misma cantidad en peso.

Granos para piensos.—Del país y Extremadura, se cotizan a 84 pesetas los 100 kilos, sin envase, en plaza.

Cebadas, a 31/50; maíz, 34, y habas, 45.

Acetites.—Siguen los mismos precios señalados en nuestra pasada crónica.

Nuestro ilustre visitante trae la misión de visitar a las autoridades y fuerzas vivas, así como a la industria turística y hotelera, Cámaras de Comercio, Prensa, etcétera, al objeto de recabar la asistencia de nuestra región en dicha manifestación, que se celebra todos los años en el mes de mayo, y que, como es sabido, constituye uno de los mercados más importantes del mundo.

Este año la Feria de París revestirá una importancia extraordinaria, y como en años precedentes la industria y el comercio español estarán nutridamente representados.

Por lo que más descolará España en el próximo certamen que se inaugurará el 17 de mayo es por el Salón del Turismo Español y por el Salón de la Prensa, en cuyos ramos concurre por primera vez.

No dudamos que Valencia figurará dignamente en la Feria de París, ya que desde el punto de vista turístico nuestra región ha sido favorecida por la Naturaleza y por la Historia con verdaderas riquezas que conviene divulgar, y en cuanto a la Prensa, nuestra región se enorgullece de poseer un plantel de revistas y periódicos, editoriales, etc., que dan una idea del elevado nivel de su intelectualidad.

Galicia.—Ganado vacuno: Terneras jóvenes para el abasto, 275, 300 y 375 pesetas; viene resultando el kilo en canal entre 2/85, 3 y 3/20. El ganado mayor no experimenta variación, lo mismo que el de labor, que continúa con sus buenos precios.

Ganado de cerda.—Va disminuyendo en ganado de ceba; su cotización sigue entre 48/50 y 55 pesetas arroba en canal. Los cerdos para criar empiezan a cotizarse en ferias, y vienen pagándose entre 50/75 y 100 pesetas par.

Cataluña.—Trigos: Candeal Castilla, 47/50 a 48/50; candela Mancha, 47/50 a 48; marca Urgel y Lérida, 53.

Harinas.—Extra blanca superior, a 70; corriente, 64 a 65.

Cebada.—Extremadura, 37/50 a 38/50; comarca, a 37/50.

Aroz.—Benloch, base cero, 52 a 53; Bomba, de 86 a 106.

Avena.—Extremadura, de 37/50 a 38. Maiz: Plata, 37/50; Danubio, 36/25 a 36/50.

Todo en pesetas por 100 kilos.

Lérida.—Trigos: Siguen alrededor de las 51 pesetas los 100 kilos, en origen. No se ha operado con trigos de fuerza.

Harinas.—65 pesetas los 100 kilos, con envase, la llamada intervención. Las clases fabricadas con trigos nacionales, se cotizan: Fuerza, a 70; primera corriente panificable, 65, y tercera, sobre 50. Todo por 100 kilos, con envase y sobre estación o domicilio del comprador en plaza.

Salvados.—Cabezuela, de 13 a 14 pesetas los 60 kilos; menudillo, sobre 6/50 los 160 kilos, y salvado de hoja, alrededor de 4 pesetas la misma cantidad en peso.

Granos para piensos.—Del país y Extremadura, se cotizan a 84 pesetas los 100 kilos, sin envase, en plaza.

Cebadas, a 31/50; maíz, 34, y habas, 45.

Acetites.—Siguen los mismos precios señalados en nuestra pasada crónica.

Nuestro ilustre visitante trae la misión de visitar a las autoridades y fuerzas vivas, así como a la industria turística y hotelera, Cámaras de Comercio, Prensa, etcétera, al objeto de recabar la asistencia de nuestra región en dicha manifestación, que se celebra todos los años en el mes de mayo, y que, como es sabido, constituye uno de los mercados más importantes del mundo.

Este año la Feria de París revestirá una importancia extraordinaria, y como en años precedentes la industria y el comercio español estarán nutridamente representados.

Por lo que más descolará España en el próximo certamen que se inaugurará el 17 de mayo es por el Salón del Turismo Español y por el Salón de la Prensa, en cuyos ramos concurre por primera vez.

No dudamos que Valencia figurará dignamente en la Feria de París, ya que desde el punto de vista turístico nuestra región ha sido favorecida por la Naturaleza y por la Historia con verdaderas riquezas que conviene divulgar, y en cuanto a la Prensa, nuestra región se enorgullece de poseer un plantel de revistas y periódicos, editoriales, etc., que dan una idea del elevado nivel de su intelectualidad.

Galicia.—Ganado vacuno: Terneras jóvenes para el abasto, 275, 300 y 375 pesetas; viene resultando el kilo en canal entre 2/85, 3 y 3/20. El ganado mayor no experimenta variación, lo mismo que el de labor, que continúa con sus buenos precios.

Ganado de cerda.—Va disminuyendo en ganado de ceba; su cotización sigue entre 48/50 y 55 pesetas arroba en canal. Los cerdos para criar empiezan a cotizarse en ferias, y vienen pagándose entre 50/75 y 100 pesetas par.

Cataluña.—Trigos: Candeal Castilla, 47/50 a 48/50; candela Mancha, 47/50 a 48; marca Urgel y Lérida, 53.

Harinas.—Extra blanca superior, a 70; corriente, 64 a 65.

Cebada.—Extremadura, 37/50 a 38/50; comarca, a 37/50.

Aroz.—Benloch, base cero, 52 a 53; Bomba, de 86 a 106.

Avena.—Extremadura, de 37/50 a 38. Maiz: Plata, 37/50; Danubio, 36/25 a 36/50.

Todo en pesetas por 100 kilos.

Lérida.—Trigos: Siguen alrededor de las 51 pesetas los 100 kilos, en origen. No se ha operado con trigos de fuerza.

Harinas.—65 pesetas los 100 kilos, con envase, la llamada intervención. Las clases fabricadas con trigos nacionales, se cotizan: Fuerza, a 70; primera corriente panificable, 65, y tercera, sobre 50. Todo por 100 kilos, con envase y sobre estación o domicilio del comprador en plaza.

Salvados.—Cabezuela, de 13 a 14 pesetas los 60 kilos; menudillo, sobre 6/50 los 160 kilos, y salvado de hoja, alrededor de 4 pesetas la misma cantidad en peso.

Granos para piensos.—Del país y Extremadura, se cotizan a 84 pesetas los 100 kilos, sin envase, en plaza.

Cebadas, a 31/50; maíz, 34, y habas, 45.

Acetites.—Siguen los mismos precios señalados en nuestra pasada crónica.

Nuestro ilustre visitante trae la misión de visitar a las autoridades y fuerzas vivas, así como a la industria turística y hotelera, Cámaras de Comercio, Prensa, etcétera, al objeto de recabar la asistencia de nuestra región en dicha manifestación, que se celebra todos los años en el mes de mayo, y que, como es sabido, constituye uno de los mercados más importantes del mundo.

Este año la Feria de París revestirá una importancia extraordinaria, y como en años precedentes la industria y el comercio español estarán nutridamente representados.

Por lo que más descolará España en el próximo certamen que se inaugurará el 17 de mayo es por el Salón del Turismo Español y por el Salón de la Prensa, en cuyos ramos concurre por primera vez.

No dudamos que Valencia figurará dignamente en la Feria de París, ya que desde el punto de vista turístico nuestra región ha sido favorecida por la Naturaleza y por la Historia con verdaderas riquezas que conviene divulgar, y en cuanto a la Prensa, nuestra región se enorgullece de poseer un plantel de revistas y periódicos, editoriales, etc., que dan una idea del elevado nivel de su intelectualidad.

Galicia.—Ganado vacuno: Terneras jóvenes para el abasto, 275, 300 y 375 pesetas; viene resultando el kilo en canal entre 2/85, 3 y 3/20. El ganado mayor no experimenta variación, lo mismo que el de labor, que continúa con sus buenos precios.

Ganado de cerda.—Va disminuyendo en ganado de ceba; su cotización sigue entre 48/50 y 55 pesetas arroba en canal. Los cerdos para criar empiezan a cotizarse en ferias, y vienen pagándose entre 50/75 y 100 pesetas par.

Cataluña.—Trigos: Candeal Castilla, 47/50 a 48/50; candela Mancha, 47/50 a 48; marca Urgel y Lérida, 53.

Harinas.—Extra blanca superior, a 70; corriente, 64 a 65.

Cebada.—Extremadura, 37/50 a 38/50; comarca, a 37/50.

Aroz.—Benloch, base cero, 52 a 53; Bomba, de 86 a 106.

Avena.—Extremadura, de 37/50 a 38. Maiz: Plata, 37/50; Danubio, 36/25 a 36/50.

Todo en pesetas por 100 kilos.

Lérida.—Trigos: Siguen alrededor de las 51 pesetas los 100 kilos, en origen. No se ha operado con trigos de fuerza.

Harinas.—65 pesetas los 100 kilos, con envase, la llamada intervención. Las clases fabricadas con trigos nacionales, se cotizan: Fuerza, a 70; primera corriente panificable, 65, y tercera, sobre 50. Todo por 100 kilos, con envase y sobre estación o domicilio del comprador en plaza.

Salvados.—Cabezuela, de 13 a 14 pesetas los 60 kilos; menudillo, sobre 6/50 los 160 kilos, y salvado de hoja, alrededor de 4 pesetas la misma cantidad en peso.

Granos para piensos.—Del país y Extremadura, se cotizan a 84 pesetas los 100 kilos, sin envase, en plaza.

Cebadas, a 31/50; maíz, 34, y habas, 45.

Acetites.—Siguen los mismos precios señalados en nuestra pasada crónica.

Nuestro ilustre visitante trae la misión de visitar a las autoridades y fuerzas vivas, así como a la industria turística y hotelera, Cámaras de Comercio, Prensa, etcétera, al objeto de recabar la asistencia de nuestra región en dicha manifestación, que se celebra todos los años en el mes de mayo, y que, como es sabido, constituye uno de los mercados más importantes del mundo.

Este año la Feria de París revestirá una importancia extraordinaria, y como en años precedentes la industria y el comercio español estarán nutridamente representados.

Por lo que más descolará España en el próximo certamen que se inaugurará el 17 de mayo es por el Salón del Turismo Español y por el Salón de la Prensa, en cuyos ramos concurre por primera vez.

No dudamos que Valencia figurará dignamente en la Feria de París, ya que desde el punto de vista turístico nuestra región ha sido favorecida por la Naturaleza y por la Historia con verdaderas riquezas que conviene divulgar, y en cuanto a la Prensa, nuestra región se enorgullece de poseer un plantel de revistas y periódicos, editoriales, etc., que dan una idea del elevado nivel de su intelectualidad.

Galicia.—Ganado vacuno: Terneras jóvenes para el abasto, 275, 300 y 375 pesetas; viene resultando el kilo en canal entre 2/85, 3 y 3/20. El ganado mayor no experimenta variación, lo mismo que el de labor, que continúa con sus buenos precios.

Ganado de cerda.—Va disminuyendo en ganado de ceba; su cotización sigue entre 48/50 y 55 pesetas arroba en canal. Los cerdos para criar empiezan a cotizarse en ferias, y vienen pagándose entre 50/75 y 100 pesetas par.

Cataluña.—Trigos: Candeal Castilla, 47/50 a 48/50; candela Mancha, 47/50 a 48; marca Urgel y Lérida, 53.

Harinas.—Extra blanca superior, a 70; corriente, 64 a 65.

Cebada.—Extremadura, 37/50 a 38/50; comarca, a 37/50.

Aroz.—Benloch, base cero, 52 a 53; Bomba, de 86 a 106.

Avena.—Extremadura, de 37/50 a 38. Maiz: Plata, 37/50; Danubio, 36/25 a 36/50.

Todo en pesetas por 100 kilos.

Lérida.—Trigos: Siguen alrededor de las 51 pesetas los 100 kilos, en origen. No se ha operado con trigos de fuerza.

Harinas.—65 pesetas los 100 kilos, con envase, la llamada intervención. Las clases fabricadas con trigos nacionales, se cotizan: Fuerza, a 70; primera corriente panificable, 65, y tercera, sobre 50. Todo por 100 kilos, con envase y sobre estación o domicilio del comprador en plaza.

Salvados.—Cabezuela, de 13 a 14 pesetas los 60 kilos; menudillo, sobre 6/50 los 160 kilos, y salvado de hoja, alrededor de 4 pesetas la misma cantidad en peso.

Granos para piensos.—Del país y Extremadura, se cotizan a 84 pesetas los 100 kilos, sin envase, en plaza.

Cebadas, a 31/50; maíz, 34, y habas, 45.

Acetites.—Siguen los mismos precios señalados en nuestra pasada crónica.

Nuestro ilustre visitante trae la misión de visitar a las autoridades y fuerzas vivas, así como a la industria turística y hotelera, Cámaras de Comercio, Prensa, etcétera, al objeto de recabar la asistencia de nuestra región en dicha manifestación, que se celebra todos los años en el mes de mayo, y que, como es sabido, constituye uno de los mercados más importantes del mundo.

Este año la Feria de París revestirá una importancia extraordinaria, y como en años precedentes la industria y el comercio español estarán nutridamente representados.

Por lo que más descolará España en el próximo certamen que se inaugurará el 17 de mayo es por el Salón del Turismo Español y por el Salón de la Prensa, en cuyos ramos concurre por primera vez.

No dudamos que Valencia figurará dignamente en la Feria de París, ya que desde el punto de vista turístico nuestra región ha sido favorecida por la Naturaleza y por la Historia con verdaderas riquezas que conviene divulgar, y en cuanto a la Prensa, nuestra región se enorgullece de poseer un plantel de revistas y periódicos, editoriales, etc., que dan una idea del elevado nivel de su intelectualidad.

Galicia.—Ganado vacuno: Terneras jóvenes para el abasto, 275, 300 y 375 pesetas; viene resultando el kilo en canal entre 2/85, 3 y 3/20. El ganado mayor no experimenta variación, lo mismo que el de labor, que continúa con sus buenos precios.

Ganado de cerda.—Va disminuyendo en ganado de ceba; su cotización sigue entre 48/50 y 55 pesetas arroba en canal. Los cerdos para criar empiezan a cotizarse en ferias, y vienen pagándose entre 50/75 y 100 pesetas par.

Cataluña.—Trigos: Candeal Castilla, 47/50 a 48/50; candela Mancha, 47/50 a 48; marca Urgel y Lérida, 53.

Harinas.—Extra blanca superior, a 70; corriente, 64 a 65.

Cebada.—Extremadura, 37/50 a 38/50; comarca, a 37/50.

Aroz.—Benloch, base cero, 52 a 53; Bomba, de 86 a 106.

Avena.—Extremadura, de 37/50 a 38. Maiz: Plata, 37/50; Danubio, 36/25 a 36/50.

Todo en pesetas por 100 kilos.

Lérida.—Trigos: Siguen alrededor de las 51 pesetas los 100 kilos, en origen. No se ha operado con trigos de fuerza.

Harinas.—65 pesetas los 100 kilos, con envase, la llamada intervención. Las clases fabricadas con trigos nacionales, se cotizan: Fuerza, a 70; primera corriente panificable, 65, y tercera, sobre 50. Todo por 100 kilos, con envase y sobre estación o domicilio del comprador en plaza.

Salvados.—Cabezuela, de 13 a 14 pesetas los 60 kilos; menudillo, sobre 6/50 los 160 kilos, y salvado de hoja, alrededor de 4 pesetas la misma cantidad en peso.

Granos para piensos.—Del país y Extremadura, se cotizan a 84 pesetas los 100 kilos, sin envase, en plaza.

Cebadas, a 31/50; maíz, 34, y habas, 45.

Acetites.—Siguen los mismos precios señalados en nuestra pasada crónica.

Nuestro ilustre visitante trae la misión de visitar a las autoridades y fuerzas vivas, así como a la industria turística y hotelera, Cámaras de Comercio, Prensa, etcétera, al objeto de recabar la asistencia de nuestra región en dicha manifestación, que se celebra todos los años en el mes de mayo, y que, como es sabido, constituye uno de los mercados más importantes del mundo.

Este año la Feria de París revestirá una importancia extraordinaria, y como en años precedentes la industria y el comercio español estarán nutridamente representados.

Por lo que más descolará España en el próximo certamen que se inaugurará el 17 de mayo es por el Salón del Turismo Español y por el Salón de la Prensa, en cuyos ramos concurre por primera vez.

No dudamos que Valencia figurará dignamente en la Feria de París, ya que desde el punto de vista turístico nuestra región ha sido favorecida por la Naturaleza y por la Historia con verdaderas riquezas que conviene divulgar, y en cuanto a la Prensa, nuestra región se enorgullece de poseer un plantel de revistas y periódicos, editoriales, etc., que dan una idea del elevado nivel de su intelectualidad.

## La princesa Givanna de Italia será reina de Bulgaria



La princesa Givanna, hija de los reyes de Italia, que va a casarse con el rey Boris de Bulgaria

## Próxima llegada del organizador del Salón del Turismo Español en la Feria de París

Se encuentra en Palma de Mallorca y piensa venir próximamente a Valencia el delegado del Comité de la Feria de París don Eugenio Mir, jefe del Departamento Hispanoamericano de la Agencia P. Le Bourgeois Les Grands Voyages, S. A.

Nuestro ilustre visitante trae la misión de visitar a las autoridades y fuerzas vivas, así como a la industria turística y hotelera, Cámaras de Comercio, Prensa, etcétera, al objeto de recabar la asistencia de nuestra región en dicha manifestación, que se celebra todos los años en el mes de mayo, y que, como es sabido, constituye uno de los mercados más importantes del mundo.

Este año la Feria de París revestirá una importancia extraordinaria, y como en años precedentes la industria y el comercio español estarán nutridamente representados.

Por lo que más descolará España en el próximo certamen que se inaugurará el 17 de mayo es por el Salón del Turismo Español y por el Salón de la Prensa, en cuyos ramos concurre por primera vez.

No dudamos que Valencia figurará dignamente en la Feria de París, ya que desde el punto de vista turístico nuestra región ha sido favorecida por la Naturaleza y por la Historia con verdaderas riquezas que conviene divulgar, y en cuanto a la Prensa, nuestra región se enorgullece de poseer un plantel de revistas y periódicos, editoriales, etc., que dan una idea del elevado nivel de su intelectualidad.

Este año la Feria de París revestirá una importancia extraordinaria, y como en años precedentes la industria y el comercio español estarán nutridamente representados.

Por lo que más descolará España en el próximo certamen que se inaugurará el 17 de mayo es por el Salón del Turismo Español y por el Salón de la Prensa, en cuyos ramos concurre por primera vez.

No dudamos que Valencia figurará dignamente en la Feria de París, ya que desde el punto de vista turístico nuestra región ha sido favorecida por la Naturaleza y por la Historia con verdaderas riquezas que conviene divulgar, y en cuanto a la Prensa, nuestra región se enorgullece de poseer un plantel de revistas y periódicos, editoriales, etc., que dan una idea del elevado nivel de su intelectualidad.

Este año la Feria de París revestirá una importancia extraordinaria, y como en años precedentes la industria y el comercio español estarán nutridamente representados.

Por lo que más descolará España en el próximo certamen que se inaugurará el 17 de mayo es por el Salón del Turismo Español y por el Salón de la Prensa, en cuyos ramos concurre por primera vez.

No dudamos que Valencia figurará dignamente en la Feria de París, ya que desde el punto de vista turístico nuestra región ha sido favorecida por la Naturaleza y por la Historia con verdaderas riquezas que conviene divulgar, y en cuanto a la Prensa, nuestra región se enorgullece de poseer un plantel de revistas y periódicos, editoriales, etc., que dan una idea del elevado nivel de su intelectualidad.

Este año la Feria de París revestirá una importancia extraordinaria, y como en años precedentes la industria y el comercio español estarán nutridamente representados.

Por lo que más descolará España en el próximo certamen que se inaugurará el 17 de mayo es por el Salón del Turismo Español y por el Salón de la Prensa, en cuyos ramos concurre por primera vez.

No dudamos que Valencia figurará dignamente en la Feria de París, ya que desde el punto de vista turístico nuestra región ha sido favorecida por la Naturaleza y por la Historia con verdaderas riquezas que conviene divulgar, y en cuanto a la Prensa, nuestra región se enorgullece de poseer un plantel de revistas y periódicos, editoriales, etc., que dan una idea del elevado nivel de su intelectualidad.

Este año la Feria de París revestirá una importancia extraordinaria, y como en años precedentes la industria y el comercio español estarán nutridamente representados.

Por lo que más descol

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## LA LOTERIA

PREMIOS MAYORES  
CON 120.000 PESETAS

25029 Crevalente, Aranjuez, Córdoba.

CON 65.000 PESETAS  
4980 Madrid, Barcelona, Sevilla.

CON 25.000 PESETAS  
15284 Madrid, Valencias.

CON 2.000 PESETAS  
31.698 Mérida, Linares, Ronda

2.932 Sevilla, VALENCIA, Madrid

10.207 Madrid, Murcia, Cheviellento

9.899 Murcia, La Línea, Ciudad Real

33.322 Sevilla

26.882 Barcelona, Peñaranda de Bracamonte

2.761 Manresa, Madrid, Barcelona

34.038 VALENCIA

31.597 Barcelona, Madrid, Torrelavega

3.750 Madrid, Cádiz, Barcelona

CON 400 PESETAS  
DECENA

26 96

CENTENA

140 145 146 170 219 222 240 241

254 256 258 260 289 310 327 330

336 345 368 391 402 406 407 412

420 434 435 458 492 500 511 547

554 564 572 575 597 599 602 639

642 722 723 725 729 733 747 784

787 788 820 830 831 868 886 904

MIL

017 055 087 098 101 112 115 125

138 139 204 210 217 248 301 313

332 353 380 420 457 461 487 504

508 510 592 614 630 637 647 692

780 817 838 877 932 963 967 981

DOSMIL

000 005 028 051 159 191 196 232

246 258 273 282 314 323 343 357

361 366 385 422 467 470 480 489

491 531 540 543 550 589 599 612

616 635 683 719 720 724 798 812

821 823 829 840 853 860 871 895

934 975

CUATROMIL

006 048 097 102 197 200 226 238

244 245 247 268 356 357 384 424

428 441 460 477 505 517 523 533

602 649 660 750 754 766 774 775

## QUINCE MIL

024 031 053 064 086 109 123 171

208 265 286 306 335 347 357 398

455 521 530 540 549 554 567 592

600 602 619 629 635 649 658 677

696 732 833 845 859 971

DIEZ Y SEIS MIL

039 048 075 094 096 100 107 113

158 162 188 191 195 214 226 266

280 359 414 434 449 481 505 516

560 561 578 596 620 637 676 684

726 806 817 820 859 914 923

DIEZ Y SIETE MIL

020 031 040 047 064 068 083 087

095 100 126 191 201 236 240 245

256 277 309 306 312 387 412 414

470 588 617 701 741 786 792 807

904 916 975 993

DIEZ Y OCHO MIL

046 055 066 111 136 145 205 210

254 278 289 314 317 327 379 387

437 462 484 495 505 516 520 564

565 568 576 599 620 637 676 684

706 716 738 775 790 820 839 844

847 857 868 867 923 938 939

DIEZ Y NUEVE MIL

028 032 070 096 125 145 146 153

168 172 179 194 210 230 306 317

379 385 387 402 423 424 438 462

498 505 547 589 598 599 657 676

677 682 689 700 708 817 821 831

839 844 847 857 864 869 872 884

895 954 960 989

VEINTE MIL

010 038 044 135 148 167 194 257

262 281 292 298 338 343 435 471

546 552 585 599 649 699 745 779

802 807 809 814 840 848 849 933

952

VEINTIUN MIL

017 039 065 115 119 175 197 223

289 323 375 381 390 391 395 404

421 510 514 532 551 566 574 588

594 603 620 642 643 648 710 739

# EL MOMENTO POLITICO

## Los liberales conservadores se reúnen y Bugallal discurrea.--Lo que opinan los federales, el conde de Romanones, Marcelino Domingo y Primo de Rivera

### Información de la mañana

#### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN EL CIRCULO CONSERVADOR. -- IMPORTANTE DISCURSO DE BUGALLAL

Ayer tarde, a las cinco y media, en el Círculo Conservador, se reunió la Asamblea extraordinaria para elegir el partido liberal-conservador su junta directiva, cuya presidencia lleva a la jefatura del partido.

Asistieron unas 60 personas, entre las cuales figuran los ex ministros Ordoñez, Vizconde de Eza, Lizárraga, Ortuño, España y Esteve; ex diputados y ex senadores marqués de Santa Cruz, duque de Villahermosa, marqués de Canija, barón de Antilla, don José María, don Juan y don Ricardo Cervantes; señores Díaz Corredor, Rodríguez de Viguri, Calderón Ozores, marqués de Lema, Ferraz, Martín, Marín Lázaro, marqués de Arana, marqués de Valderra, García Durán, don Darío Bugallal, marqués de Tenorio, Blanco Rajoy, Hernández Barrón y otros.

Constituida la mesa ocuparon la presidencia los señores Bugallal y marqués de Lema, actuando de secretario el señor Molina.

El señor Bugallal anunció que se iba a proceder a la elección de la junta.

El marqués de Lema dijo que desde el acto anterior al momento presente había transcurrido mucho tiempo, y sería inútil recordar acontecimientos dolorosos que están presentes en la memoria de todos.

Dirigiéndose a los socios dijo: No hay otra persona que pueda llevar la presidencia con mayor garantía y acierto que el señor Bugallal, al que le dedicó elogios cumplidos.

Por aclamación se eligió al señor Bugallal.

Después fué elegida la siguiente directiva:

Vicepresidentes: marqués de Lema, España, Ortuño y Gandaria; vocales: conde de Mena, don Jorge Silvela, conde de Peñaromero don Antonio Santa Cruz, conde de Toreno, marqués de Torrelaguna, Marín Lázaro, don Tomás Iborra, don José Cervantes, don José del Moral, don Leopoldo García Durán y don Ricardo Fernández.

Secretarios: don Manuel Molina y don Pedro Ibarier.

Contador: don Gonzalo González Hernández.

Tesorero: don José Díaz Cordovés.

Constituida la junta directiva, el señor Bugallal pronunció un discurso de gracias por la confianza depositada en él, y expresó su satisfacción al encontrarse todos reunidos después de haber padecido la colectividad conservadora tantas transformaciones y a pesar de estampárense repetidamente la paleta de defunción y de haberse perseguido incluso a nuestras personas y a nuestro cargo en la prensa.

Se conculcó de que no pueda ser reelegido el señor Sánchez Guerra, porque ha creído que las circunstancias le han apartado de los intereses del partido, pero siempre le recordaremos.

«Es posible que las circunstancias le vuelvan a traer a nuestro lado, y yo no seré obstáculo para que se reintegre a servir con nosotros.»

Dedicó un recuerdo al señor Ruano, ayer fallecido.

«Había pensado — dijo — hacer unas manifestaciones de orden político sobre la actuación de un futuro inmediato, pero me ha detenido la presentación de que los momentos precupados en valenismos a la vida jurídica, no debemos crearle obstáculos, desplazando banderas políticas. Nosotros cumplimos nuestro deber. Nosotros no servimos a la monarquía fuera del Parlamento, ni la servimos sin Parlamento.»

Nuestro programa es: «Monarquía y Parlamento.»

Habló del apoyo que debe prestarse al gobierno en estos momentos difíciles en que abandonó la Dictadura el poder, que ha sido un tormento, una pesadilla para España; por esto el gobierno merece nuestra actuación firme e incondicional.

«Quiero deshacer los rumores circulados de que el gobierno se dirigió al partido conservador. No lo hizo hasta después de llamar a otras partes, que encontró certeradas.»

A pesar de eso nosotros creamos cumplir un deber no dificultando su labor, pero prestando nuestro concurso, y donde podamos ser útiles aportaremos nuestro esfuerzo por el reconocimiento que se nos hizo.

El gobierno verá si le conviene. No sólo pedimos garantías para vivir, sino que además pedimos otras garantías ciudadanas, llegar a las elec-

ciones, al Parlamento, reintegrando a España a la vida jurídica.

Espero que España vaya a las elecciones y al Parlamento. Todo cuanto nos lleve al desenvolvimiento político del orden y a unas votaciones ordenadas lo facilitaremos, y para todo lo que se nos requiera nos tendrá a su lado, sin que por eso nos creamos obligados a apoyarle en nada que nos sea oneroso.

«Pero ya que en el orden político no podemos hablar, vol a hacer lo que nos acometer.»

Algo diré del problema económico y social, sobre el cual aun con la Dictadura se permitió hablar.

Defenderemos la protección a la industria y a la agricultura, sobre todo lo que afecta a la industria y al comercio, porque cuando la protección llega a los términos en que se está llevando a cabo, impide el desenvolvimiento de la industria y el comercio.

Proteger una industria de la industria extranjera que pueda arruinar a la nacional, sólo debe protegerse en lo indispensable.

Otra cosa serían monopolios ilícitos.

Me producía indignación y pena ver las páginas de la «Gaceta» en las cuales se consignaban reales órdenes para cambiar una pequeña pieza de moneda. Eso es un tiranía. La extranjería de la industria y del comercio nacional debe desaparecer rápidamente.»

Hizo consideraciones de orden financiero, y recordó a Cánovas y sus doctrinas del siglo jurídico y ético, a Villaverde por sus planes económicos, y en lo social y en la protección del trabajo a Dato.

No me importa la Constitución del 76, ni me interesan unas Cortes Constituyentes con monarquía.

«¿Quiéren que la República sea estrictamente conservadora? ¿Que respete de momento todas las instituciones en su forma actual? ¿Que incluso el gobierno ofrezca ante determinadas clases sociales unas garantías de orden que no ve en nosotros? Podría inclinarme la cabeza ante todo ello y aceptarlo como exigencia circunstancial; pero sin el reconocimiento público y categorico de la República como forma de gobierno y del Parlamento como expresión de la soberanía nacional, no entraré en colaboraciones de ninguna clase, ni entraré yo, ni entraré el partido radical socialista, ni espero que entren los republicanos que tengan conciencia clara de las posibilidades del momento del imperativo incompromisible de las doctrinas y de la responsabilidad histórica.»

«Seguiremos — dice — la labor de Villaverde en el orden financiero, forzando los tributos hasta tanto sea posible para atender a las cargas inevitables de la nación.»

Su impresión es que no se puede pensar ya en más aumentos tributarios, y urge ir a la desgravación.

«El límite de la tolerancia se ha rebasado, y el contribuyente no puede soportar por tanto más tributos, pues aunque algunos de ellos han pasado a las haciendas provinciales y municipales, también se han creado muchos organismos que viven sólo de las multas que se imponían para poder vivir, y solamente se imponían las necesarias para sustentar cuentas corrientes.»

«Esto no es posible en una administración sana y ordenada. Conviene que no se ignoren las vías de desahogo por donde se escapaba el dinero de la administración.»

Se refiere al traspaso de contribuciones a las Diputaciones con el recargo del 5 por 100, como si este recargo no pasase en los presupuestos pagándolo el contribuyente.

Combate a los Comités Paritarios que han servido para distribuir una gran porción de sueldos a presidentes, secretarios, etc.

«Esto tiene que desaparecer; es labor espionaje, que pasará sobre lo que vengán a la gobernación del país. Hay que contener el desenvolvimiento extraordinario de las obras públicas, pues no todas son convenientes, y sólo deben emprenderse las necesarias absolutamente remuneradoras del país.»

Habló del presupuesto extraordinario, que ha acrecentado la deuda, considerando equivocado el pedir dinero a réditos para realizar obras a las que no puede subvenir el presupuesto nacional.

Se ocupó de los problemas sociales, de los cuales el partido tiene como antecedentes las obras del señor Dato y vizconde de Eza.

«Es indispensable que reine la armonía en las clases y verdadera convivencia entre unas y otras mediante adecuada legislación.»

Los Comités paritarios y la organización corporativa en esto pueden ser desde luego ventajosos; lo que no puede hacerse ahora es volver la tortilla y que sea la clase obrera la que haga imposible la vida de la clase capitalista.

Queremos hermanar el capital y el trabajo y estimular al obrero en el ahorro, pues hay que tomar en cuenta que sin la propiedad no hay trabajo posible, y sirvan de ejemplo lo de Rusia, donde crearon infinitos terratenientes, y a quienes cuando les pedía una parte de sus cosechas para los demás se limitaban a trabajar para sí mismos y para su familia.

Lo que hay que procurar es dar facilidades a los obreros para que lleguen a ser terratenientes.

Estos problemas son comunes a la

mayoría de los partidos, y precisa acabar con la lucha de clases.

Nosotros estamos en la política por vocación, no por ventajismos ni mercedes, lo que sería una quimera pensar en ello.

Estaremos al lado de este gobierno o de cualquier otro que nos inspire estos caminos para cumplir nuestro deber.

Más adelante, cuando se abra el período electoral, nosotros convocaremos otra vez para fijar el programa con que hemos de ir a las Cortes, porque el del partido es «Monarquía y Parlamento.»

Después, según mis propósitos anunciados, he iniciado las visitas a los jefes políticos, visitando al señor Sánchez Guerra, con quien sostuve una conversación muy cordial y nada más.

Un periodista: — Señor presidente, sobre ella, ¿no nos puede usted decir nada? — No — replicó —, porque no me pertenece a mí solo. Nos pertenece a los dos. Ya saben ustedes que siempre sentí una gran admiración por la personalidad del señor Sánchez Guerra.

Otro periodista: — ¿Y sobre altos cargos hay algo? — Nada nuevo. En el Consejo de mañana creo que se aprobará la ponencia que formularon los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento sobre la renovación de los Ayuntamientos.

Creo que esta ponencia se ha reunido esta tarde, y que mañana por la mañana se reunirá nuevamente, llevándola por la tarde al Consejo redactada.

Esto será lo que más nos entretenga.

Una vez aprobada se nombrarán los gobernadores, y después, con arreglo a la ponencia, se irá a la renovación de los Ayuntamientos.

«Esta situación, que perdura con gran asombro de todos, no puede prolongarse por más tiempo. La Junta elegida por el Ateneo, esto es, la Junta legítima que ha de regir la docta causa, justamente preocupada por el estado de espíritu de una gran mayoría de los socios, ha insistido en estos días con todos los medios para que se reintegre al Ateneo en sus derechos y se abran nuevamente sus locales, y reitera ahora públicamente su demanda, que espera será acogida por el gobierno presidido por el general Berenguer con el mismo espíritu que ha inspirado sus actos primeros.»

Otra nota dice: «La Junta de amigos del Ateneo, con la representación que le da el haber sido elegida por más de 150 ateneístas para remediar en lo posible el abandono incalificable que la directiva nombrada por el general Primo de Rivera había hecho de la característica misión de un Ateneo, (hasta el extremo de que en el año 1923, según consta en la estadística presentada al ministerio de Instrucción pública, han sido adquiridas por el Ateneo quince obras, mientras que los donativos particulares suman 523), se cree en el deber de dirigirse a la opinión pública y al gobierno para desvanecer falsas interpretaciones sobre los hechos acaecidos en esta causa desde el día de la caída de la Dictadura que ahora intentan desvirtuarlos y explotarla en beneficio propio los famosos administradores de real orden.

El acto realizado por el Ateneo haciendo un llamamiento a su legítima Junta para que fuese a tomar posesión de los cargos de que había sido violentamente desposeída, careció en absoluto de carácter político.

La violencia que los socios se venían precisados a emplear contra el señor Senra fué producida exclusivamente por la provocación de dicho señor, que no dudando en deshonrarnos una vez más, trunfó en el local, rodeado de la fuerza pública, e insultando a los socios.

«La actitud digna de los ateneístas es la única causa de que nuestra casa permanezca cerrada y de que gran número de estudiantes y profesores se hayan visto desposeídos de la única biblioteca en que puede estudiarse en Madrid de manera continuada y provechosa.»

#### DESPACHO DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del gobierno despachó a última hora con el general Fanjul, secretario de la Presidencia y secretario particular.

A las diez de la noche el general Berenguer salió al despacho de los ayudantes, donde se encontraban los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

«No sé si tendré fuerzas para hablar. Poco puedo decirles. Esta tarde he recibido audiencias desde las tres hasta las siete y media; en total, unas 40 personas.»

Después, según mis propósitos anunciados, he iniciado las visitas a los jefes políticos, visitando al señor Sánchez Guerra, con quien sostuve una conversación muy cordial y nada más.

Un periodista: — Señor presidente, sobre ella, ¿no nos puede usted decir nada? — No — replicó —, porque no me pertenece a mí solo. Nos pertenece a los dos. Ya saben ustedes que siempre sentí una gran admiración por la personalidad del señor Sánchez Guerra.

Otro periodista: — ¿Y sobre altos cargos hay algo? — Nada nuevo. En el Consejo de mañana creo que se aprobará la ponencia que formularon los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento sobre la renovación de los Ayuntamientos.

Creo que esta ponencia se ha reunido esta tarde, y que mañana por la mañana se reunirá nuevamente, llevándola por la tarde al Consejo redactada.

Esto será lo que más nos entretenga.

Una vez aprobada se nombrarán los gobernadores, y después, con arreglo a la ponencia, se irá a la renovación de los Ayuntamientos.

«Esta situación, que perdura con gran asombro de todos, no puede prolongarse por más tiempo. La Junta elegida por el Ateneo, esto es, la Junta legítima que ha de regir la docta causa, justamente preocupada por el estado de espíritu de una gran mayoría de los socios, ha insistido en estos días con todos los medios para que se reintegre al Ateneo en sus derechos y se abran nuevamente sus locales, y reitera ahora públicamente su demanda, que espera será acogida por el gobierno presidido por el general Berenguer con el mismo espíritu que ha inspirado sus actos primeros.»

Otra nota dice: «La Junta de amigos del Ateneo, con la representación que le da el haber sido elegida por más de 150 ateneístas para remediar en lo posible el abandono incalificable que la directiva nombrada por el general Primo de Rivera había hecho de la característica misión de un Ateneo, (hasta el extremo de que en el año 1923, según consta en la estadística presentada al ministerio de Instrucción pública, han sido adquiridas por el Ateneo quince obras, mientras que los donativos particulares suman 523), se cree en el deber de dirigirse a la opinión pública y al gobierno para desvanecer falsas interpretaciones sobre los hechos acaecidos en esta causa desde el día de la caída de la Dictadura que ahora intentan desvirtuarlos y explotarla en beneficio propio los famosos administradores de real orden.

El acto realizado por el Ateneo haciendo un llamamiento a su legítima Junta para que fuese a tomar posesión de los cargos de que había sido violentamente desposeída, careció en absoluto de carácter político.

La violencia que los socios se venían precisados a emplear contra el señor Senra fué producida exclusivamente por la provocación de dicho señor, que no dudando en deshonrarnos una vez más, trunfó en el local, rodeado de la fuerza pública, e insultando a los socios.

«La actitud digna de los ateneístas es la única causa de que nuestra casa permanezca cerrada y de que gran número de estudiantes y profesores se hayan visto desposeídos de la única biblioteca en que puede estudiarse en Madrid de manera continuada y provechosa.»

Contra la Junta impuesta por Primo de Rivera debe proceder el gobierno si son sinceras sus palabras de hacer justicia, nunca contra los socios, a los que se les están causando perjuicios irreparables.

El Ateneo lleva más de diez días cerrado, y durante este tiempo hemos realizado numerosas e infructuosas gestiones.

Por eso en nombre de los que generosamente han favorecido la pervivencia de esta institución, no creamos sea demasiado preguntar al gobierno: «¿Hasta cuándo?»

DON GALO PIDE LA SEPARACION DE LA CARRERA JUDICIAL

El ex ministro de Justicia don Galo Ponte ha pedido su separación de la carrera judicial.

Así lo anuncia el que fué órgano oficioso de la Dictadura.

LA CONFERENCIA DE SANCHEZ GUERRA SERA PRORABLEMENTE APLAZADA

Parece que la anunciada conferencia del señor Sánchez Guerra en el teatro de la Zarzuela, el día 17, sufrirá un aplazamiento porque el general Berenguer estima que de conceder permiso para ese acto otros sectores políticos reclamarán igual autorización.

Por ahora no es conveniente la celebración de estos actos.

DECLARACIONES DE BURGOS MAZO

Sevilla. — El señor Burgos Mazo ha hecho varias declaraciones.

Ha dicho que irá a Madrid para asistir al acto en que el señor Sánchez Guerra definirá las normas del bloque constitucionalista.

Está identificado con el señor Sánchez Guerra, cuyo pensamiento conoce.

Esos funcionarios tampoco pasan de una docena, y los destituyó en uso de atribuciones que tiene el poder público y que naturalmente se ponen en mayor grado cuando éstos poderes están ejercidos por la dictadura.

Creo que es un mal político, que el mismo Cambó ha condenado cuando dice que el mantenimiento de esos rencores nos llevará a una nueva dictadura.

Hoy o mañana se publicará un Manifiesto o proclama de los ex ministros de la dictadura, en que armonizan, más que con propósitos con exposiciones de realidad, su actuación pasada, con sus ideales para el futuro.

Los ex ministros militares, y yo el primero, nos hemos inhibido de esa actuación política de nuestros compañeros; pero yo veo con simpatía esa labor, en la que pueden fundarse grandes esperanzas.

Cuando el cuerpo electoral sea llamado a votar, ningún programa ni agrupación política tendrá tan nutrida votación como el que represente la obra de la dictadura.

La U. P. se reafirma en nuestra significación política, que no abandonará sin perjuicio de que sus componentes tengan los mismos derechos que todos los demás ciudadanos y los ejerzan como quieren y donde quieran.

Son cosas independientes de la U. P. y los ideales políticos de sus componentes.

Si las próximas elecciones se desarrollan con imparcialidad, ningún núcleo político de los que pudieramos llamar legales o gubernamentales alcanzará los sufragios que han de obtener el que formen nuestros compañeros ex ministros.

En el Manifiesto a que aludo han dado una nueva prueba de comprensión, de templanza y de talento.

Preguntado si sus amigos políticos prestarían apoyo al Gobierno y al general Berenguer, dijo: «Yo no tengo amigos políticos. Yo creo que todo el mundo debe prestar apoyo a todos los gobernantes mientras no lancen amenazas, porque tras ellas vendrían las violencias.

Todo político que mantenga la paz, hoy que existe todavía el temor de algo que puede venir, ha de tener el apoyo de los elementos de orden.

No sé si todos los sectores que integran el actual Gobierno lo entenderán de este modo.

Por ello, el nuevo partido constituido por los ex ministros de la dictadura entiendo que debe apoyar al Gobierno, no ya del general Berenguer, sino a cualquier otro Gobierno, porque lo peor que puede ocurrir es que tras la dictadura venga el desgobierno.

Después el marqués de Estella se despidió de los periodistas para salir con dirección a San Remo.

Fué despedido en la estación por el capitán general, gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación y algunos amigos.

Idem jefes de Administración de primera y tercera, respectivamente, del Cuerpo pericial de Contabilidad a don Rogelio Casanova y don Celedonio Carrasco.

Idem del cargo de consejero en el Monopolio de Petróleos al representante del Estado don José Cruz Conde, a quien sustituye el subsecretario de Hacienda.

Idem jefe de Administración de segunda con destino en la subsecretaría a don Antonio Rodríguez Pedrés.

Idem de la intervención general de la Hacienda a don Angel Gómez Peña.

Idem jefe de Administración de segunda, tesorero en Barcelona a don Félix Hita.

Idem de Cádiz a don Alfonso Fernández.

Idem de Valladolid a don Juan Blanco.

Idem de Alava a D. Jorge Ozores.

Idem del cuerpo de Contabilidad del Estado en la intervención de la ordenación de pagos del ministerio de Justicia a don Sebastián Fort.

Idem del ministerio de Hacienda a don Arturo Pita.

Idem jefe de Administración de segunda clase en Huelva a don Antonio Domínguez Fernández.

Idem de Málaga a don Antonio Mir.

Idem en la dirección de propiedades a don José María Colás.

Idem jefe de Administración de tercera, tesorero de Hacienda de Murcia a don Cándido Luis Caballero.

Idem de Badajoz a don Hilario Pérez.

Idem de Palencia a don José Villanueva.

Idem de Tarragona a don José Merelo.

Idem de Toledo a don Juan Herrera.

Idem de Baleares a don Tomás Gómez.

Idem de Madrid a don Manuel Ulloa.

Idem de tercera interventor de Avila a don José Ordóñez.

Idem de tercera del cuerpo de Contabilidad en la ordenación de pagos de los ministerios de Instrucción, Fomento y Economía a don Félix Romero.

Idem en la intervención de Hacienda de Madrid a don Mariano Revuelta.

Idem de Barcelona a don Juan Tocoán.

Idem en la dirección general del Tesoro a don Adolfo Sixto.

Idem interventor de Hacienda de Tenerife a don José Monni.

Idem de Toledo a don José Hernández.

Idem en la intervención de la inspección del Estado a don Joaquín Echagüe.

Idem jefe de Administración de segunda en la intervención central de Hacienda a don Julio Zarzalugui.

Idem de tercera jefe de Contabilidad en la intervención de la fábrica de la moneda y timbre a don Antonio Victori.

Suprimiendo las delegaciones repara la represión del contrabando y creando la inspección general de Aduanas.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos a don Andrés Amado y nombrando para sustituirle a don Federico Carlos Bas.

Idem del cargo de consejero en el Monopolio de Petróleos al representante del Estado don José Cruz Conde, a quien sustituye el subsecretario de Hacienda.

Idem jefe de Administración de segunda con destino en la subsecretaría a don Antonio Rodríguez Pedrés.

Idem de la intervención general de la Hacienda a don Angel Gómez Peña.

Idem jefe de Administración de segunda, tesorero en Barcelona a don Félix Hita.

Idem de Cádiz a don Alfonso Fernández.

Idem de Valladolid a don Juan Blanco.

Idem de Alava a D. Jorge Ozores.

Idem del cuerpo de Contabilidad del Estado en la intervención de la ordenación de pagos del ministerio de Justicia a don Sebastián Fort.

Idem del ministerio de Hacienda a don Arturo Pita.

Idem jefe de Administración de segunda clase en Huelva a don Antonio Domínguez Fernández.

Idem de Málaga a don Antonio Mir.

Idem en la dirección de propiedades a don José María Colás.

Idem jefe de Administración de tercera, tesorero de Hacienda de Murcia a don Cándido Luis Caballero.

Idem de Badajoz a don Hilario Pérez.

Idem de Palencia a don José Villanueva.

Idem de Tarragona a don José Merelo.

Idem de Toledo a don Juan Herrera.

Idem de Baleares a don Tomás Gómez.

Idem de Madrid a don Manuel Ulloa.

Idem de tercera interventor de Avila a don José Ordóñez.

Idem de tercera del cuerpo de Contabilidad en la ordenación de pagos de los ministerios de Instrucción, Fomento y Economía a don Félix Romero.

Idem en la intervención de Hacienda de Madrid a don Mariano Revuelta.

Idem de Barcelona a don Juan Tocoán.

Idem en la dirección general del Tesoro a don Adolfo Sixto.

Idem interventor de Hacienda de Tenerife a don José Monni.

Idem de Toledo a don José Hernández.

Idem en la intervención de la inspección del Estado a don Joaquín Echagüe.

Idem jefe de Administración de segunda en la intervención central de Hacienda a don Julio Zarzalugui.

Idem de tercera jefe de Contabilidad en la intervención de la fábrica de la moneda y timbre a don Antonio Victori.

Suprimiendo las delegaciones repara la represión del contrabando y creando la inspección general de Aduanas.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos a don Andrés Amado y nombrando para sustituirle a don Federico Carlos Bas.

Idem del cargo de consejero en el Monopolio de Petróleos al representante del Estado don José Cruz Conde, a quien sustituye el subsecretario de Hacienda.

Idem jefe de Administración de segunda con destino en la subsecretaría a don Antonio Rodríguez Pedrés.

Idem de la intervención general de la Hacienda a don Angel Gómez Peña.

Idem jefe de Administración de segunda, tesorero en Barcelona a don Félix Hita.

Idem de Cádiz a don Alfonso Fernández.

Idem de Valladolid a don Juan Blanco.

Idem de Alava a D. Jorge Ozores.

Idem del cuerpo de Contabilidad del Estado en la intervención de la ordenación de pagos del ministerio de Justicia a don Sebastián Fort.

Idem del ministerio de Hacienda a don Arturo Pita.

Idem jefe de Administración de segunda clase en Huelva a don Antonio Domínguez Fernández.

Idem de Málaga a don Antonio Mir.

Idem en la dirección de propiedades a don José María Colás.

Idem jefe de Administración de tercera, tesorero de Hacienda de Murcia a don Cándido Luis Caballero.

Idem de Badajoz a don Hilario Pérez.

Idem de Palencia a don José Villanueva.

Idem de Tarragona a don José Merelo.

Idem de Toledo a don Juan Herrera.

Idem de Baleares a don Tomás Gómez.

Idem de Madrid a don Manuel Ulloa.

Idem de tercera interventor de Avila a don José Ordóñez.

Idem de tercera del cuerpo de Contabilidad en la ordenación de pagos de los ministerios de Instrucción, Fomento y Economía a don Félix Romero.

Idem en la intervención de Hacienda de Madrid a don Mariano Revuelta.

Idem de Barcelona a don Juan Tocoán.

Idem en la dirección general del Tesoro a don Adolfo Sixto.

Idem interventor de Hacienda de Tenerife a don José Monni.

Idem de Toledo a don José Hernández.

Idem en la intervención de la inspección del Estado a don Joaquín Echagüe.

Idem jefe de Administración de segunda en la intervención central de Hacienda a don Julio Zarzalugui.

Idem de tercera jefe de Contabilidad en la intervención de la fábrica de la moneda y timbre a don Antonio Victori.

Suprimiendo las delegaciones repara la represión del contrabando y creando la inspección general de Aduanas.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos a don Andrés Amado y nombrando para sustituirle a don Federico Carlos Bas.

Idem del cargo de consejero en el Monopolio de Petróleos al representante del Estado don José Cruz Conde, a quien sustituye el subsecretario de Hacienda.

Idem jefe de Administración de segunda con destino en la subsecretaría a don Antonio Rodríguez Pedrés.

Idem de la intervención general de la Hacienda a don Angel Gómez Peña.

Idem jefe de Administración de segunda, tesorero en Barcelona a don Félix Hita.

Idem de Cádiz a don Alfonso Fernández.

Idem de Valladolid a don Juan Blanco.

Idem de Alava a D. Jorge Ozores.

Idem del cuerpo de Contabilidad del Estado en la intervención de la ordenación de pagos del ministerio de Justicia a don Sebastián Fort.

Idem del ministerio de Hacienda a don Arturo Pita.

Idem jefe de Administración de segunda clase en Huelva a don Antonio Domínguez Fernández.

Idem de Málaga a don Antonio Mir.

Idem en la dirección de propiedades a don José María Colás.

Idem jefe de Administración de tercera, tesorero de Hacienda de Murcia a don Cándido Luis Caballero.

Idem de Badajoz a don Hilario Pérez.

Idem de Palencia a don José Villanueva.

Idem de Tarragona a don José Merelo.

Idem de Toledo a don Juan Herrera.

Idem de Baleares a don Tomás Gómez.

Idem de Madrid a don Manuel Ulloa.

Idem de tercera interventor de Avila a don José Ordóñez.

Idem de tercera del cuerpo de Contabilidad en la ordenación de pagos de los ministerios de Instrucción, Fomento y Economía a don Félix Romero.

Idem en la intervención de Hacienda de Madrid a don Mariano Revuelta.

Idem de Barcelona a don Juan Tocoán.

Idem en la dirección general del Tesoro a don Adolfo Sixto.

Idem interventor de Hacienda de Tenerife a don José Monni.

Idem de Toledo a don José Hernández.

Idem en la intervención de la inspección del Estado a don Joaquín Echagüe.

Idem jefe de Administración de segunda en la intervención central de Hacienda a don Julio Zarzalugui.

Idem de tercera jefe de Contabilidad en la intervención de la fábrica de la moneda y timbre a don Antonio Victori.

Suprimiendo las delegaciones repara la represión del contrabando y creando la inspección general de Aduanas.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos a don Andrés Amado y nombrando para sustituirle a don Federico Carlos Bas.

Idem del cargo de consejero en el Monopolio de Petróleos al representante del Estado don José Cruz Conde, a quien sustituye el subsecretario de Hacienda.

Idem jefe de Administración de segunda con destino en la subsecretaría a don Antonio Rodríguez Pedrés.

Idem de la intervención general de la Hacienda a don Angel Gómez Peña.

Idem jefe de Administración de segunda, tesorero en Barcelona a don Félix Hita.

Idem de Cádiz a don Alfonso Fernández.

Idem de Valladolid a don Juan Blanco.

Idem de Alava a D. Jorge Ozores.

Idem del cuerpo de Contabilidad del Estado en la intervención de la ordenación de pagos del ministerio de Justicia a don Sebastián Fort.

Idem del ministerio de Hacienda a don Arturo Pita.

Idem jefe de Administración de segunda clase en Huelva a don Antonio Domínguez Fernández.

Idem de Málaga a don Antonio Mir.

Idem en la dirección de propiedades a don José María Colás.

Idem jefe de Administración de tercera, tesorero de Hacienda de Murcia a don Cándido Luis Caballero.

Idem de Badajoz a don Hilario Pérez.

Idem de Palencia a don José Villanueva.

Idem de Tarragona a don José Merelo.

Idem de Toledo a don Juan Herrera.

Idem de Baleares a don Tomás Gómez.

Idem de Madrid a don Manuel Ulloa.

Idem de tercera interventor de Avila a don José Ordóñez.

Idem de tercera del cuerpo de Contabilidad en la ordenación de pagos de los ministerios de Instrucción, Fomento y Economía a don Félix Romero.

Idem en la intervención de Hacienda de Madrid a don Mariano Revuelta.

Idem de Barcelona a don Juan Tocoán.

Idem en la dirección general del Tesoro a don Adolfo Sixto.

Idem interventor de Hacienda de Tenerife a don José Monni.

Idem de Toledo a don José Hernández.

Idem en la intervención de la inspección del Estado a don Joaquín Echagüe.

Idem jefe de Administración de segunda en la intervención central de Hacienda a don Julio Zarzalugui.

Idem de tercera jefe de Contabilidad en la intervención de la fábrica de la moneda y timbre a don Antonio Victori.

Suprimiendo las delegaciones repara la represión del contrabando y creando la inspección general de Aduanas.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos a don Andrés Amado y nombrando para sustituirle a don Federico Carlos Bas.

Idem del cargo de consejero en el Monopolio de Petróleos al representante del Estado don José Cruz Conde, a quien sustituye el subsecretario de Hacienda.

Idem jefe de Administración de segunda con destino en la subsecretaría a don Antonio Rodríguez Pedrés.

Idem de la intervención general de la Hacienda a don Angel Gómez Peña.

Idem jefe de Administración de segunda, tesorero en Barcelona a don Félix Hita.

Idem de Cádiz a don Alfonso Fernández.

Idem de Valladolid a don Juan Blanco.

Idem de Alava a D. Jorge Ozores.

Idem del cuerpo de Contabilidad del Estado en la intervención de la ordenación de pagos del ministerio de Justicia a don Sebastián Fort.

Idem del ministerio de Hacienda a don Arturo Pita.

Idem jefe de Administración de segunda clase en Huelva a don Antonio Domínguez Fernández.

Idem de Málaga a don Antonio Mir.

Idem en la dirección de propiedades a don José María Colás.

Idem jefe de Administración de tercera, tesorero de Hacienda de Murcia a don Cándido Luis Caballero.

Idem de Badajoz a don Hilario Pérez.

Idem de Palencia a don José Villanueva.

Idem de Tarragona a don José Merelo.

Idem de Toledo a don Juan Herrera.

Idem de Baleares a don Tomás Gómez.

Idem de Madrid a don Manuel Ulloa.

Idem de tercera interventor de Avila a don José Ordóñez.

Idem de tercera del cuerpo de Contabilidad en la ordenación de pagos de los ministerios de Instrucción, Fomento y Economía a don Félix Romero.

Idem en la intervención de Hacienda de Madrid a don Mariano Revuelta.

Idem de Barcelona a don Juan Tocoán.

Idem en la dirección general del Tesoro a don Adolfo Sixto.

Idem interventor de Hacienda de Tenerife a don José Monni.

Idem de Toledo a don José Hernández.

Idem en la intervención de la inspección del Estado a don Joaquín Echagüe.

Idem jefe de Administración de segunda en la intervención central de Hacienda a don Julio Zarzalugui.

Idem de tercera jefe de Contabilidad en la intervención de la fábrica de la moneda y timbre a don Antonio Victori.

Suprimiendo las delegaciones repara la represión del contrabando y creando la inspección general de Aduanas.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos a don Andrés Amado y nombrando para sustituirle a don Federico Carlos Bas.

Idem del cargo de consejero en el Monopolio de Petróleos al representante del Estado don José Cruz Conde, a quien sustituye el subsecretario de Hacienda.

Idem jefe de Administración de segunda con destino en la subsecretaría a don Antonio Rodríguez Pedrés.

Idem de la intervención general de la Hacienda a don Angel Gómez Peña.

Idem jefe de Administración de segunda, tesorero en Barcelona a don Félix Hita.

Idem de Cádiz a don Alfonso Fernández.

Idem de Valladolid a don Juan Blanco.

Idem de Alava a D. Jorge Ozores.

Idem del cuerpo de Contabilidad del Estado en la intervención de la ordenación de pagos del ministerio de Justicia a don Sebastián Fort.

Idem del ministerio de Hacienda a don Arturo Pita.

Información de la tarde

LO QUE DICE ALCALA ZAMORA

Granada.—Llegó don Niceto Alcalá Zamora, que informó ante la Audiencia.

Le visitó un redactor de «El Defensor de Granada», al que hizo algunas declaraciones.

Dijo que la situación política es muy clara, y que lo esencial después de la dictadura, es formar un bloque de quienes no creen suficiente la desaparición de aquella y la mera modificación de sus desacertados y atropellos.

«Debemos acudir quienes estimamos caduca la Constitución del 76, para que se haga otra más avanzada que impida los eclipses de la libertad y del derecho, y a unas Cortes que exijan responsabilidad a los culpables de los desacertados.»

Preguntado sobre el frente constitucionalista, se declaró partidario de que lo dirija el señor Sánchez Guerra.

«Si esta coalición no fuera posible, yo me uniría a los elementos aines, como el señor Villanueva, a cuya abnegada actuación no ha hecho justicia la opinión pública. Si no se llegase a esa solidaridad, cejaría en mi actitud, pues la soledad no me disgusta.»

Después de que ganemos las elecciones, cada cual recobrará su significación.

Se manifestó esperanzado de que la juventud hará variar el panorama electoral en el sentido de un avance extraordinario.

UN MANIFIESTO DE PRIMO DE RIVERA

El general Primo de Rivera ha dirigido un Manifiesto a las Uniones Patrióticas.

Según él, los afiliados a estas agrupaciones podrán actuar en política en la posición y partido que más tengan por prometedores para el bien público.

«A virtud de ello y como doble y simultánea actividad ciudadana dice el Manifiesto,—han de poder los asociados actuar en política, pero no a nombre de la Unión Patriótica, que ha de conservar su carácter apolítico, sino de las organizaciones o partidos políticos a que se incorporen.»

El marqués de Estella declara por su parte que no se incorporará a ninguno, pero no quiere negar su nombre, ni tampoco lo niega el general Martínez Anido, para que figure en concepto honorario y honorífico, en la agrupación política que proyectan organizar los señores Yanguas, Aunós y Calvo Sotelo.

Recuerda a la Unión Patriótica que conserve sus organizaciones, casaca, estandartes y emblemas, su fe y su actividad, pero todo con destino al ideal objetivo de hacer buenos ciudadanos.

La firma

Ha sido la siguiente: De Hacienda.—Nombrando por traslación jefe superior de Administración del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, en la intervención general, a don Pedro Gárate.

Idem jefe de primera con destino a la Dirección general de la Deuda, a don Estanislao Suárez Anclán.

Idem tesorero de la Central de Hacienda

# ¿Quiere que su automóvil vuelva a parecer nuevo?

Encargue su pintura y restauración a

## VICENTE MARTINEZ (El Herbolari) =

Pintura perfecta al duco y al barniz Conde de Altea, J M S - Valencia

### Compañía Trasatlántica Servicios directos



#### Línea a Cuba-México-Nueva York

El rápido vapor de lujo **Cristóbal Colón** saldrá de Bilbao y Santander el 15 de febrero, de Gijón el 17 y de Laredo el 19, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. La tercera con toda clase de comodidades. Próxima salida el 10 de marzo.

#### Línea al Brasil Plata

El rápido vapor de lujo, **Infanta Isabel de Borbón** saldrá de Barcelona el día 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tenis, telegrafía, etc. La tercera clase con camarotes y amplio comedor. Próxima salida el 6 de marzo.

#### Línea a Cuba y Nueva York

El rápido vapor de lujo **BARQUES DE COMILLAS** saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de febrero, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 25 de marzo.

#### Línea a Nueva York y Habana

El rápido vapor de lujo **MAGALLANES** saldrá de Barcelona y Tarragona el día 2 de marzo de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6 y de Vigo el 8, para Nueva York y Habana.

#### Línea Venezuela-Colombia

El rápido vapor de lujo **Juan Sebastián Elcano** saldrá de Barcelona el 13 de febrero, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Rico, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tenis, telegrafía, etc. La tercera clase con camarotes, amplio comedor, cuartos de baño, sala de lecturn, peluquería, espíritos, etc. Próxima salida el 11 de marzo.

#### EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

AVISO.—Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expide pasajes de primera clase, incluida manutención, a razón de 100 pesetas. Servicio por diferentes y cómodos vapores que presan el servicio rápido Barcelona-Adiz. Para salidas de Valencia y detalles en la Agencia, Mar, 30.

#### LÍNEA A FERNANDO POO

**LEGAZPI** saldrá de Barcelona el 10 de febrero, de Valencia el 11, de Alicante el 12 y de Cádiz el 14, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo). Próxima salida el 15 de marzo.

#### Avisos importantes

Rehajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señalizaciones submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y capellán. — Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. — Rehajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rehajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

#### Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para Liverpool y puertos del mar Báltico y mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Ceylan. — Australia y Nueva Zelanda. — Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California—Puerto Arenas, Coronel y Valparaíso por el Este de Magallanes.

#### Servicios comerciales

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para informes en Valencia, dirigirse al consignatario, BARON DE VALLVERT, calle del Mar, 33; teléfono 13.320.



(MARCA DE FABRICA)

## MI PAPEL

es el predilecto de los buenos fumadores por su calidad insuperable y perfecto engomado. Estuche con 100 hojas, 10 CENTIMOS

UNA BONITA FOLIOPIA al final de cada estuche

ALBUMS para su colocación, editados especialmente para cada serie, al precio de 0'50 pesetas, canjeables por 100 cubiertas vacías de sus estuches.

Albums publicados: Ases del tabaco, series C, E y H - Celebridades cinematográficas, serie D - Arte Internacional moderno, serie F

#### TRANSPORTES

**GERARDO ROSARIO ALICANTE, 19** Teléfono 14.741

## EL RAYO

Nueva reducción de tarifas en el SERVICIO COMBINADO A DOMICILIO, BARCELONA-VALENCIA Y VICEVERSA, en virtud de concesión especial lograda de la importante Compañía Naviera SOTA Y AZNAR. Todo comerciante puede hacer un gran beneficio ordenando entregar sus mercancías en BARCELONA a BOI Y QUERALT, Lauria, 49. - Teléfono 17.133 (Se ruega consultar precios y cuanto interese sobre este tráfico)

## CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL **CALLICIDA ABRAS XIPRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véase el sistema con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. ARGENTINA, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se encuentran multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PÍDASE EN FARMACIAS, SERIAS Y ACRÉDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIPRA. Véase en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

## ALMACENES

# EL TIRON

### TRENCH, núm. 21

## SOLO HASTA FINAL DE MES

### será esta nota de precios

	Ptas.		Ptas.
Grano de oro, 100..	22'50	Juego cama matrimonio..	16
» » 200..	26'50	» » canónigo..	14'50
» » 300..	30'50	» » de uno..	13
» » 400..	36'50	Mantelerías crespón 6jc..	7
» » 500..	42	» bordadas 6jc..	12
Manola oro, 80..	28'50	Sábanas matrimonio..	6'85
» » 85..	30'50	« canónigo..	4'50
» » 90..	32	Almohadas..	0'95
Princesa..	31	Delantales cocina..	0'25
Reina..	32	Tapos piso..	0'10
Buitre, 85..	30		
» 90..	32		
Angelinas, 000..	32		

## EL TIRON - Trench, 21

## MUEBLES - J. ABAD

SAN VICENTE, 94 CAMAS METALICAS. Visite la Gran Exposición del interior

nes y el angustioso tiempo conferido por la ley para examinarle, han impedido que el señor fiscal haya considerado bajo su verdadero punto de vista la responsabilidad de cada uno de los procesados, pudiendo decir respecto de la nuestra, que se ha equivocado bastante.

Es preciso en esta parte dar al señor fiscal tanta disculpa como merece, y tanta como le proporciona la ley especial que rige y debe observarse invariablemente en procedimientos de esta clase, y que según sus disposiciones, si a los fiscales les es muy difícil, sino imposible, llenar sus deberes con aquella precipitación y exactitud que tanto requiere su importantísimo y delicado ministerio, no lo es menos a los defensores el cumplir con el suyo, tan delicado e importante. Por esto el señor fiscal, que en esta parte nos dispensa el honor de conformarse con nuestra opinión, se ha visto obligado a decir al principio de su acusación que ha examinado esta grave y voluminosa causa con la detención que le ha permitido el angustioso tiempo y término que la ley le concede, y cuya preteritoriedad no le permite dilatarse todo lo que convendría para enumerar bien todas las circunstancias de los delitos que se persiguen y su notable complicación. Una idea solamente de éstos y de aquéllas es lo que su señoría, según dice, se propone dar.

Preciso se ha hecho presentar a la consideración de la Sala como preliminar en la defensa de la desgraciada N. N. los primeros períodos de la acusación fiscal, que tan afflictiva le es; por que como, no habiendo podido darse con todo el conocimiento y detención necesaria para que sea fundada, sino únicamente con el que ha permitido la angustia del tiempo, no debe de influir en el ánimo de V. E., por más respetable y digna de justa consideración que sea la persona que la ha producido.

No es esta sola la consideración que se ofrece antes de entrar en el examen peculiar de los cargos que se hacen a la joven N. N. y de su virtuosa reputación, existe también el que figura en un proceso de la mayor importancia y trascendencia y entre personas que han adquirido grande y funesta celebridad; que millares de individuos están altamente interesados en ver el desenlace y los frutos que produce tan complicado proceso, que tanto tiempo han invertido y han ocupado tantas manos; por esto se mira más a la importancia del proceso que a la culpabilidad intrínseca de cada uno de los que en diversos conceptos y en distintos términos tienen la designación de figurar en él. Por esto se pide contra la joven N. N. una pena que ciertamente no sería tal si figurara en otra clase de proceso. Y esto que la Sala se dignará conocer, que ni es legal ni equitativo, debía producir precisamente los efectos contrarios, puesto que padecen los procesados extraordinariamente más, por el largo tiempo que cuentan de prisión, necesaria, en efecto, para la debida ritualidad del juicio, pero que siempre es una pena anticipada y no poco afflictiva. Contrayendo estas reflexiones a la situación de la joven N. N., encontrará V. E. que lleva ya cerca de dos años de grandes padecimientos, y no ciertamente porque los merezca por los cargos que se le han hecho, aun en el supuesto, y no concedido caso de que los hubiera dejado sin absolver, y si únicamente porque se le ha implicado en una causa de esta naturaleza, en la que tiene que seguir hasta la sentencia la suerte de los demás procesados; así es que si la Sala, aunque no es de creer, accediera al dictamen del señor fiscal e impulsara una pena de ca-

tro años de reclusión, no tendría consideración a los dos años o más que lleva de padecimientos y que le han acarreado la pérdida de su salud.

Entrando en el examen de los cargos hechos a la joven N. N., los vemos limitados en el dictamen del señor fiscal al de amancebamiento con el primer reo, el difunto Luis Candelas, y a los de ocultadora y partícipe de los efectos robados. Sin duda que no ha creído procedentes ni dignos de que ocuparan su atención y la de la Sala los demás cargos que el promotor fiscal se permitió hacer en su censura, a saber: el de haber seguido al malhadado Candelas en su salida de esta corte para diversos pueblos de Castilla la Vieja, sin embargo de que sabía de que era prófugo de presidio; de haber faltado a la verdad en las diversas declaraciones que prestó, y de no haberse separado de su amante, según el nombre que la procesada da a Candelas, sino cuando lo exigió su seguridad personal.

Cargos eran éstos tan inoportunos y poco legales, que se desvanecían solamente con la enunciativa y con las reflexiones que naturalmente ocurren al menos instruido, y sea por esto o porque detenidamente lo refutamos en un principio, no se han reproducido en la actualidad, y excusado es por lo mismo hacerse cargo de ellos. Nos ocuparemos, pues, únicamente en refutar los que se presenten por el señor fiscal.

El defensor contesta al primer cargo formulado por el fiscal sobre amancebamiento de la N. N. con Luis Candelas, diciéndose impropio en esta causa, en que se trata solamente de perseguir a los autores y cómplices de los robos que en principio del año 1837 pusieron en consternación a esta capital, a los cuales se limitaron los procedimientos, y en la que se procesó a la N. N. por creerla complicada en dichos robos en atención a las íntimas relaciones que la unían con uno de los que se designaban como sus principales autores, y por haberse encontrado en un baúl de su pertenencia algunos efectos de los robados, fué el haberla reducido a prisión; más que este delito, que era el único precedente por el que debió ser perseguida, nada tenía de común con el amancebamiento, por más que éste se sostuviera con uno de los principales criminales, por lo que no podía ser objeto de esta causa. Alegó además el defensor la circunstancia de que en las relaciones de la N. N. no hubo el menor escándalo, siendo tan al contrario, que procuraban ambos en lo exterior, como resultaba de la causa, disimularlo, aparentando ser casados. Y por último, dijo, que sin ser visto dejar de condenar como ilícitas y reprobadas semejantes relaciones, su castigo, cuando están ocultas, corresponde especialmente a otra autoridad de superior categoría y menos falible que los tribunales humanos.

Suficiente era lo dicho — continuó — para disculpar enteramente a cualquiera otra mujer que no tuviera a su favor las particulares circunstancias que abonan a nuestra defendida. En efecto, la Sala se dignará emplear un momento de compasión hacia esta joven, apenas salida de la pubertad, sin parientes ni personas que inmediatamente se interesen por ella y la dirijan. Ella se hallaba fascinada y atemorizada por un hombre de cierto mérito e importancia en su clase, al mismo tiempo que agitada de aquellas pasiones tan vivas, tan ardientes y propias de la edad y del clima; haciendo, pues, reflexión sobre todo esto, cual deben los que van a fallar sobre la vida y el honor de las personas, redúzcase si no es suficiente exculpación del hecho que se supone.



### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière — Riera)

En su nueva edición ha sido aumentado a 4 TOMOS

(Edicónmente encuadernados con unas 6.500 páginas en junto)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo: 90 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Remidos, S. L.

Enrique Granados, 88 y 88 BARCELONA

Anuncie usted en

## "La Correspondencia de Valencia"